

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

80 Cts. AÑO XII N. 4.335 | VALENCIA, VIERNES 18 DE JULIO DE 1952 | Dirección, Administración y Talleres: P. Borolla, S.-T. 14836, 14837, 62872



RESTAURANTE NIGHT CLUB

Gran éxito de la famosa orquesta americana

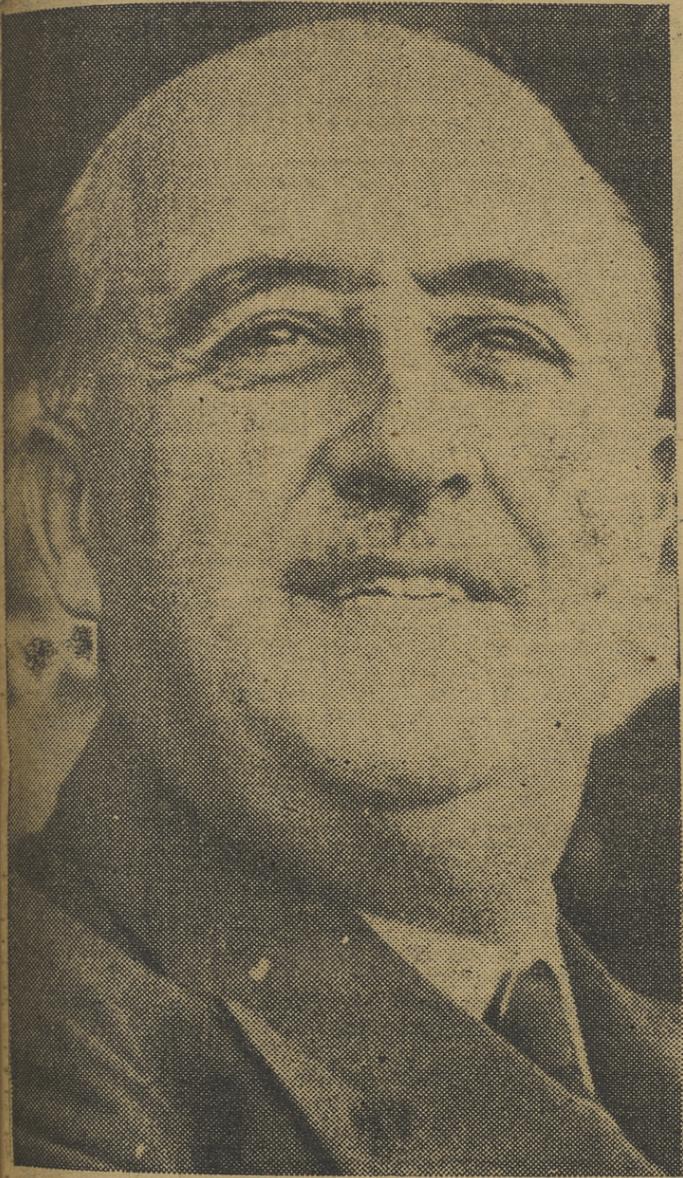
Lorenzo González

y sus Caribbean's Music Boys

BEN ALI

ALBA MERY; "La voz emotiva de México"

Permanencia del 18 de Julio



La esterilidad del dolor es peor que el propio dolor. En cambio, el dolor adquiere una gloriosa trascendencia cuando sirve de lección y de estímulo a quienes lo sufren. El 18 de julio es, para nosotros, los españoles, una fecha dolorosa y, a la vez, gloriosa. Todos los sacrificios, todos los heroísmos, todos los renunciamentos humanos concentrados, simbólicamente, en el 18 de julio, no fueron infructuosos, sino que tuvieron una incuestionable y fecunda eficacia. El 18 de julio y todas sus históricas consecuencias devolvieron al pueblo español su unidad y su responsabilidad, y a España, su condición y su pulso de patria y de nación libre e independiente.

Pero de nada hubiera servido el 18 de julio —esa guerra con rango de Cruzada—, si, al establecerse el silencio de las armas, se hubiese esfumado o diluido aquel juvenil e intenso espíritu de rebeldía que impulsó a los españoles a alzarse abnegadamente contra quienes pretendían uncir la historia, las tradiciones y el destino de nuestro país al carro vandálico del comunismo.

Sin embargo, y afortunadamente, no hubo tregua entre la batalla de la guerra y la de la paz. Liberada nuestra geografía con la fuerza de las armas, Franco convocó a los españoles para emprender, también heroicamente, la tarea de liberar nuestra economía, nuestra cultura y nuestro prestigio internacional con la fuerza moral de una política consecuente y equilibrada; una política, ante todo y sobre todo, serena, sin optimismos desenfundados y sin alternativas de desorientación o pánico.

Hoy, al cabo de dieciséis años, España aparece ante el mundo cual un inexpugnable baluarte de la civilización occidental. El 18 de julio se halla firmemente arraigado en nuestra Patria, La unidad continúa siendo el mejor de nuestros atributos. Y Franco, Caudillo de la guerra y la paz, sigue conduciéndonos a todos los españoles por las claras y limpias rutas de la justicia, de la superación y de la independencia.

El Jefe del Estado inaugura tres nuevos ambulatorios DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

También inauguró el Sanatorio Anticanceroso "18 de Julio" y el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo

El público acogió a Franco con entusiastas vítores y aplausos

Madrid, 18.—En la mañana de hoy, fiesta de la Exaltación del Trabajo, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha inaugurado tres nuevos ambulatorios del Seguro de Enfermedad, el Instituto Anticanceroso de la Obra del 18 de Julio y el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo.

Primeramente inauguró el Ambulatorio situado en la Ronda de Segovia, a cuyo lugar llegó a las diez y cuarto de la mañana.

Una compañía de honor del Ministerio del Ejército, con bandera y banda de música formó ante la fachada principal del edificio para rendir honores y a la puerta del mismo se esperaban el capitán general de

(Pasa a la última página)

El príncipe Adalberto de Baviera, embajador de Alemania en Madrid

Ha obtenido el placet del Gobierno español

Bonn, 18.—Se anuncia en el Ministerio de Asuntos Exteriores que el príncipe Adalberto de Baviera ha sido designado embajador de la República Federal Alemana en Madrid, y que el Gobierno español le ha concedido su "placet".

El príncipe, nacido en 1886, es hijo del príncipe Luis Fernando de Baviera y de la infanta Doña Paz, de España.

Es poseedor del Toisón de Oro, presidente de la Sociedad Germano-española de Munich y autor de obras sobre las postrimerías de la Casa de Austria en España y sobre Eugenio de Beauharnais.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO EMBAJADOR

El nuevo embajador de Alemania en Madrid, su alteza real e infante Adalberto de Baviera y de Borbón, nació en 1886 en el pala-

cio de Nymphenburg (Munich). Se doctoró en Filosofía, y en el ejército bávaro alcanzó el grado de comandante. El príncipe y nuevo embajador está unido a España por altos vínculos familiares y afectivos. Su madre fué la infanta Doña Paz de Borbón, que murió en el año 1946 en el palacio de Nymphenburg. Es hermano del infante Don Fernando de Baviera, casado con la duquesa de Talavera; sobrino de la infanta doña Eulalia y de Alfonso XII; nieto de Doña Isabel II y primo carnal de Alfonso XIII. Su esposa es la princesa Augusta, nacida condesa de Seefried Azu Butt Enheim, bizneta del emperador Francisco José I de Austria.

El príncipe, que es caballero de la orden española del Toisón de Oro y teniente coronel español del regimiento de ferrocarriles, está considerado como un excelente conocedor del idioma, la historia y la cultura españolas y es presidente de la Sociedad Germano-española, constituida en noviembre de mil novecientos cincuenta para fomentar las relaciones económicas y culturales entre España y Alemania.

Goza de notable renombre como historiador, con lo que ha seguido la tradición científica de la Casa de Wittelsbach. Entre sus obras más conocidas se hallan la monografía "El fin de los Habsburgo en España" y las biografías de Maximiliano I y Eugenio de Beauharnais. Con ocasión del noventa aniversario de su padre, el príncipe y médico Luis Fernando, fallecido en 1949, el príncipe Adalberto escribió la historia del palacio y del parque de Nymphenburg. Ha dedicado también especial atención a las actividades benéficas y ha sido presidente de la Cruz Roja de Baviera hasta el otoño de 1945.

Se concede a Salas Pombo la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas



Nuestro jefe provincial y gobernador civil, Diego Salas Pombo, a quien el Caudillo, como premio a su tarea política, le ha concedido la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas. Valencia se siente orgullosa de esta recompensa que el Jefe del Estado se ha dignado otorgar a Salas Pombo, quien, valenciano por vocación, viene realizando, desde su puesto de mando, una importantísima labor en favor de las justas aspiraciones de engrandecimiento de todos los pueblos de nuestra provincia

La Gran Cruz del Mérito Civil, al señor Valcárcel y Chico de Guzmán



El presidente de la Audiencia, señor Valcárcel y Chico de Guzmán, a quien, por decreto de la Jefatura del Estado, se le ha galardonado con la Gran Cruz del Mérito Civil. Recibe el señor Valcárcel nuestra respetuosa felicitación

Jornada

se vende hoy a 80 céntimos

Siguiendo una tradicional costumbre, JORNADA se vende hoy al precio de ochenta céntimos el ejemplar. Los diez céntimos de aumento se destinan a los vendedores de periódicos, como gratificación con motivo de la Fiesta del 18 de Julio.

A LA SOMBRA DEL MIGUELETE

DIETARIO VALENCIANO

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUÍMICAS.—Reunido el tribunal calificador para otorgar los cinco premios de 750 pesetas cada uno, que este Sindicato Provincial concede con motivo de la festividad del 18 de Julio, han sido concedidos a los siguientes productores:

Premio a la Laboriosidad: Al productor Vicente Senach Durá, de la empresa Fábricas Químicas, S. A.

Premio a la Honradez y Probidad: Al productor Leonardo Gasco Izquierdo, de la empresa Unión Alcolera Española, S. A.

Premio a la Paternidad: Al productor José Santiago Ortiz Quiñones, de la empresa S. A. Cros.

Premio a la Ancianidad: Al productor Hermenegildo Sales Borja, de la empresa Compañía Industrial Expendora, S. A.

Premio a la mayor desgracia familiar y personal: Al productor Aniceto Vico Vázquez, de la empresa S. A. Cros.

La entrega de los mencionados premios tendrá lugar el próximo día 19 del actual, a las trece horas, en el salón de actos de esta C. N. S.

en un sencillo acto que este Sindicato se propone dedicar a quienes por las especiales circunstancias en ellos concurrentes se han hecho acreedores a estas distinciones.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Las colectividades y centros benéficos de esta provincia que deseen ser abastecidos de alubias procedentes de importación, al precio de tres pesetas kilogramo, deberán solicitar de esta Delegación las cantidades que estimen necesarias.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA.—Por el presente se cita a don Manuel Vega Riset y doña Magdalena Sanchis Puig maestros que fueron de El Puig y Burjasot, respectivamente, para que se personen en esta delegación a fin de hacerles entrega de un documento que les interesa.

ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES.—El próximo lunes, día 21, llegará a nuestra ciudad el procurador en Cortes y jefe de la Sección Social Central de nuestro Sindicato, camarada Augusto Tuhillier García, el cual presidirá a las 6'30 de la tarde y en la sala de juntas de la segunda planta, de esta C.N.S., una reunión plenaria de la Sección Social y el siguiente día 22, a la misma hora y en el salón de actos de la planta baja, una conferencia desarrollando el tema "Divulgación de nuestro sistema político sindical".

Se convoca a todos los vocales componentes de la Sección Social a la primera de dichas reuniones y a las empresas y obreros en general, de este Sindicato, al segundo de ellos.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.—Habiendo dispuesto el Gobierno francés que en lo sucesivo todo autocar de viajeros que penetre en su territorio, ha de ser portador además de los documentos hasta ahora exigidos del nuevo documento llamado Carnet de Boré, se comunica a los transportistas interesados pueden pasar por la oficina de este Sindicato, el donde se les informará sobre su obtención.

FARMACIAS DE GUARDIA.— Calle Maestro Clavé, 14 (lado Olympia); San Vicente, 19; gran vía Fernando el católico, 12; Mercado Central, 41; avenida Gaspar Aguilar, 68 (camino Cementerio); Lauria, 15 (chafallán Pascual y Genis); plaza Jordana, 13; Jesús, 45; Angeles, 8; carretera de Barcelona, 176; Maestro Aguilar, 6 (junto mercado Ruzafa); Burriana, número 44; Gil y Morte, 16 (esquina Pelayo); Gran Vía Germanias, 11; Paz, 14.

Servicio de madrugada: Maestro Clavé, 14 (lado Olympia); San Vicente, 19; gran vía Fernando el Católico, 12; Jesús, 45; Maestro Aguilar, 6 (junto mercado Ruzafa).

En el Distrito Marítimo: José Benlliure, 266; José Benlliure, 74; avenida del Puerto, 42.

Ha muerto el reverendo doctor Feltrer

La Divina Providencia, en sus justos designios, ha querido afligir al clero y diócesis de Valencia con una pérdida tan dolorosa como irremediable. El doctor don Juan Feltrer Feltrer, miembro insigne y benemérito del clero valentino, se había granjeado, por sus grandes prendas personales y por sus eximias dotes la admiración y el aprecio de cuantos tuvieron la ocasión y la dicha de frecuentar su trato. De su extraordinaria formación cultural, obtenida en la Universidad Gregoriana de Roma, es un indicio el triple doctorado en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, conseguidos en ella con brillante calificación. Su celo apostólico, abnegado y heroico, desplegó en la parroquia de Marchalenes una actividad incansable, cuyo recuerdo y felices frutos aún perduran en la mente de sus feligreses. Nombrado a poco catedrático del Seminario valenciano, demostró eficientemente sus maravillosas cualidades pedagógicas en el amplio conjunto de cátedras que en el curso de los años ha venido regentando. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral desde 1939 y secretario General del Seminario, ha desempeñado sus cargos hasta el último momento, con exacta y brillante precisión, sin abandonar jamás su labor docente en el profesorado. La extensa mayoría del clero valenciano, que tanto debe en su formación al reciente finado, lamenta con general consternación la triste sorpresa de su fallecimiento. Su santa muerte, ocurrida tras rápida enfermedad, ha puesto, sin duda, el broche de oro a una vida entera, dedicada al servicio de Dios, en las almas de sus prójimos.

Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, a las 10'45 horas, se ha celebrado un solemnisimo funeral en sufragio de su alma, oficiando el ilustrísimo señor vicario general de la Diócesis, doctor don Jacinto Argaya. A continuación se verificó el traslado de sus restos, actuando de preste en

Santorial y día litúrgico

Día 19.—San Vicente Paul, confesor; Santos Justa y Rufina, mártires; San Félix, obispo; San Anacoreta; San Ambrosio, obispo; Misa de San Vicente Paul, doble. Ornamentos blancos. Presidio común.

Convento de la Encarnación. Continúa con gran solemnidad el novenario que las religiosas Carmelitas y la V.O.T. del Carmo Calzado dedica a su madre y patrona. A las 7'30 de la tarde, posición de Su Divina Majestad, sagio mariano, ejercicio y sermón por un elocuente orador sagrado.

—Santuario del Carmen. Continúa, a las ocho de la tarde, octavario a la Virgen del Carmen con Rosario, ejercicio y salve y lempne.

—Adoración Nocturna. Comienza hoy al turno de Santa Teresa de Jesús. Mañana al de San Juan Christi.

—Cuarenta Horas. Comienza hoy en la iglesia del Hospital.

Hoy, bendición de grupos escolares

Hoy, a las 17'30 horas, será bendecido el Grupo Escolar "Padre Mijón", sito en el Camino de la Alfría de Alba, y a las 18'15 horas del mismo día, será bendecido e inaugurado el Grupo Escolar "José Siment", de Masarrochos.

A ambos actos asistirán las primeras autoridades civiles y docentes.

Religión, Patria y Milicia, estilo, cultura y deporte, hacen de la vida del Campamento un lugar donde se aprenden los mejores postulados que llevaron a España al Imperio

las ceremonias sagradas, la dignidad de la Santa Iglesia Catedral, ilustrísimo señor catedrático doctor don Honorato Ribera. Una asistencia nutridísima de sacerdotes, representaciones de las diversas órdenes y congregaciones religiosas, seminarios y colegios y una gran muchedumbre de fieles acompañó al féretro hasta el lugar de entombamiento. Descanse en paz, en gloria de Dios, el alma del doctor Feltrer.

¡GAY!

En Calvo Sotelo, 7... en el centro de Valencia, a 75 metros de la Plaza del Caudillo, 300 metros de la Estación del Norte y gran facilidad de comunicaciones en tranvías y autobuses.

Podrá desplazarse cómodamente desde su hogar para adquirir cuanto necesite en...

"GAY"

Escuchen todos los días, a las 3, la emisión "TRIO DE MELODÍAS", que será radiada por las emisoras Radio Valencia y Radio Mediterráneo y que le proporcionará la oportunidad de ganar importantes premios.

Cada día UN CHISTE

Os lo ofrece **Cerveras EL TURIA**

LUNA DE MIEL.—¡Qué horas deliciosas, esposo mío! —¡Sublimes! Pero siento no haber traído mi caña de pescar.

El día 24, concierto en los Viveros

Despedida de Pierino Gamba

Jueves, 24 de julio, a las 11 noche, concierto de despedida del famoso director Pierino Gamba con Orquesta Municipal.

PROGRAMA

Primera parte:
"Coriolano", obertura, Beethoven.
"Sexta sinfonia en fa, op. 68" (Pastoral), Beethoven.

Segunda parte:
"La revoltosa", preludio, R. Chapi.
"Una noche en el monte Pelado", Mussorgsky.
"Tannhauser", obertura, R. Wagner.

Dirección: Pierino Gamba.

¿Qué tiempo hará mañana?

Atención al pronóstico del sabio Pelhana

NUBES

Pelhana aconseja los receptores **GENERAL RADIO - CAUDILLO, 22**

VENTA

TRAJES mil sayas. Tela mojada. Desde 250 pesetas. Carda, 10 y 12.

PISOS LIBRES vendido, casas, huertos, masías, hipotecas rápidamente, traspasos establecimientos. Borrás, Poeta Badenes, 4 (frente Virgen), 10 y 2.

SAHARIANAS, pescadoras, trajes de fresco. Más barato que nadie. Carda, 10 y 12.

MOTORES INDUSTRIALES "VELLINO", todas potencias. Entrega inmediata. "La Casa del Automóvil", Colón, 52. Teléfono 10393, Valencia.

WALTON

GESTORIA OFICIAL JORDA TRAMITANDO RAPIDAMENTE CAMBIOS, PASAPORTES, MATRICULACIONES, COCHES. COLOV, 30. TELEFONO 16923.

DECIDASE SIN DUDAR. Encárguense de averiguación de cualquier asunto intrincado que le atormente, por delicado que sea. INVESTIGACION PRIVADA, LUPA, Gobernador Viejo, 3, primera. Teléfono 53404. Absoluta reserva. (A-1.)

REPRESENTANTE

solicita laboratorio macéutico de Madrid. Dirigirse: Gonzalo 110. Calle Galileo, Madrid.

ENSEÑANZA

APRENDA A BAILAR los ritmos modernos en Estudios IRANZO, Cerdillas, (travesía Cádiz).

A LA SOMBRA DEL MIGUELETE

Brillante recepción en Capitanía General

En nombre del Caudillo, preside el capitán general

Como en años anteriores, con motivo de la gloriosa gesta del 18 de julio, esta mañana, a las doce, ha tenido lugar una brillante recepción en Capitanía General.

Esta solemnidad se ha celebrado en la sala capitular del edificio del antiguo convento de Santo Domingo, cuyo espacio forma parte integrante de Capitanía.

A las once y media, una compañía de ingenieros zapadores, número 3, con bandera, escuadra, banda de trompetas, y la banda de música del Regimiento España número 18, formó en los corredores del patio claustal, al mando del capitán González Pardo, que rindió honores a las autoridades y jerarquías.

A las doce en punto, el excelentísimo señor capitán general de la III Región Militar, don Gustavo Urrutia y González, en representación del Caudillo, ocupó el puesto de honor, junto a la silla del trono, instalado en el fondo de la sala capitular, en cuyo dosel destacaba un gran lienzo pictórico con la efigie del Caudillo.

A los sonos del Himno Nacional dió comienzo la recepción, siendo nuestras primeras autoridades y jerarquías quienes des-

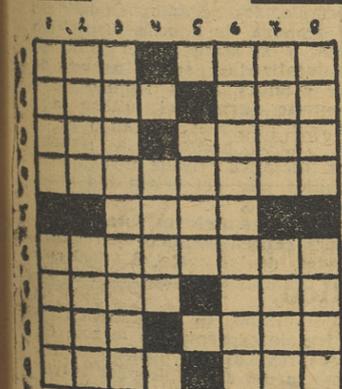
filaron y cumplieron al capitán general, en primer término, figurando luego en la presidencia, que quedó constituida de la siguiente forma: señor capitán general, que tenía a su derecha al jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Diego Salas Pombo; alcalde de la ciudad, don Baltasar Rull Villar; presidente de la Diputación, don Francisco Cerdá Reig; presidente de la Audiencia Provincial, don Manuel Cavanillas, en nombre del presidente de la Audiencia Territorial; delegado de Hacienda, don Miguel Lozano; vicerrector de la Universidad Literaria, doctor Belloch Montesinos, en representación del rector; jefe superior de Policía, don Eustaquio Pardo Zurilla; M. I. S. don Jacinto Argaya, vicario general, que ostentaba la representación del señor arzobispo, y el delegado del Trabajo, don Enrique Ojea.

A su izquierda figuraban: jefe de la III Región Aérea, teniente general don Apolinar Sáenz de Buruaga; jefe de la 31 División de los Ejércitos del Turia, general Santapau; jefe del Cuerpo de Ingenieros, general Sánchez Rodríguez, gobernador militar accidental; jefe del Cuerpo de Artillería, general Ordoñez; segundo jefe de Aviación, general García de Beas; general jefe de Estado Mayor, don Luis Peral Sáez; capitán de Corbeta, don José Adam, en representación del comandante militar de Marina; generales de la escala de reserva, señores Cortina, Lleó y Tito; y el coronel Mira, jefe de Estado Mayor de la III Región Aérea.

EL CRUCIGRAMA DEL DIA

TRAJES MIL PUNTOS, 200 PTS. Mis rayas, Azulinas. Todos colores. Más barato que nadie

Carda, 10 y 12



Horizontales: 1 — Animal acuático de respiración branquial. Anades. 2 — Parte más espesa de la red de pescar (al rev.). Dueño. 3 — Golpe que dan las caballerías echando al aire las patas de atrás. Trabaja la tierra. 4 — Aturdido o atolondrado. 5 — Lo que es útil, bueno o agradable. 6 — Desmayos, síncoes. 7 — Enseñada pequeña (al rev.). Autillo (ave). 8 — Prefijo que significa detrás o después de. Espacios de tiempo. 9 — Nombre de consonante (pl.). Cerco de madera. Verticales: 1 — Quebranta la ley de Dios. Cubra o cierre lo que está descubierta. 2 — Choque una cosa con otra (al rev.). Ala de ave quitada las plumas. 3 — Peligrase la embarcación por la fuerza y contraste de los vientos. 4 — Personaje bíblico (al rev.). 5 — Sujeten con cuerda. 6 — Familiarmente, camarante. 7 — Querido. Palma vivaz de cuyo tallo se hacen bastones (al rev.). 8 — Sin sal. Plantigrados (al rev.).

SOLUCION

HORIZONTALES: 1 — ANIMAL ACUATICO. 2 — RED. 3 — DUEÑO. 4 — ATURDIDO. 5 — UTIL. 6 — SÍNCOES. 7 — ENSEÑADA PEQUEÑA. 8 — AUTILLO. 9 — DESPUÉS. 10 — PL. 11 — CERCO DE MADERA. 12 — QUEBRANTA LA LEY DE DIOS. 13 — CUBRE. 14 — CHOQUE. 15 — ALA DE AVE. 16 — PELIGRO. 17 — CONTRASTE. 18 — PERSONAJE BÍBLICO. 19 — SUJETEN. 20 — CAMARANTE. 21 — QUERIDO. 22 — PALMA VIVAZ. 23 — SIN SAL. 24 — PLANTIGRADOS. 25 — ANIMAL ACUATICO. 26 — RED. 27 — DUEÑO. 28 — ATURDIDO. 29 — UTIL. 30 — SÍNCOES. 31 — ENSEÑADA PEQUEÑA. 32 — AUTILLO. 33 — DESPUÉS. 34 — PL. 35 — CERCO DE MADERA. 36 — QUEBRANTA LA LEY DE DIOS. 37 — CUBRE. 38 — CHOQUE. 39 — ALA DE AVE. 40 — PELIGRO. 41 — CONTRASTE. 42 — PERSONAJE BÍBLICO. 43 — SUJETEN. 44 — CAMARANTE. 45 — QUERIDO. 46 — PALMA VIVAZ. 47 — SIN SAL. 48 — PLANTIGRADOS.

Se reúne el Consejo General de la Gran Valencia

Bajo la presidencia del alcalde de Valencia, por ausencia obligada del gobernador civil, celebró sesión ordinaria el Consejo General de Gran Valencia.

La reunión estuvo dedicada al estudio de las modificaciones ordenadas por la Comisión Central de Sanidad Local en los proyectos de ordenación urbana (alineaciones, zonificación y ordenanzas de edificación) de los municipios de cintura de Chirivella, Picaña, Vinalesa y Meliana y se acordó: Que se dé traslado de lo resuelto por el citado organismo central a los respectivos Ayuntamientos a fin de que ordenen a sus técnicos la reforma de los proyectos de conformidad con lo dispuesto por la superioridad y modificados que sean, se expongan en la forma reglamentaria para general conocimiento.

SOCIEDAD

PUESTA DE LARGO

Ayer noche los señores de García Simón presentaron en sociedad a su encantadora hija María Amparo García Senabre, y con tal motivo, en la finca de sus propiedades "Terramar" situada en Campo Olivar, dieron una fiesta nocturna que resultó de gran brillantez, pues los jardines de dicha finca se vieron concurridísimos por distinguidas familias de la mejor sociedad valenciana. Fueron todos ellos espléndidamente obsequiados en un buffet servido por Rialto y la fiesta fué amenizada por una orquesta y se prorrogó hasta altas horas de la madrugada.

María Amparo García Senabre, que inició el baile acompañada de su padre, nuestro buen amigo Rafael García, lucía un encantador y elegantísimo traje de tul blanco.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido los señores García Simón.

CONCESION de condecoraciones

MADRID, 17. — Por decretos que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", de la Jefatura del Estado, se concede la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a: Excelentísimo señor don Felipe Acedo Colunga, excelentísimo señor don Diego Salas Pombo, excelentísimo señor don Leopoldo Eijo Garay, excelentísimo señor don Esteban Bilbao y Eguia, ilustrísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez.

Encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a: Don Francisco Cadenas Blanco, don José Blanco Novo, don Luis Ayuso y Sánchez-Melero, don Eulogio Limia Pérez, don Angel Fernández Montes de Oca, don Mariano González Serna, don José Martínez Maza, don Guillermo Quintana Lacaci, don Eusebio Torres Liarte, don Francisco Javier Conde García, don Cristóbal González-Aller Balseyro, don Luis Boix Ferrer.

Encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, a: Don Leonardo López Fernández, don Manuel Morales Esteiro, don Jerónimo Arránz Velasco, don Fernando Alonso Ponce de León, don Ignacio Albizu Garay, don Rodolfo Núñez de las Cuevas, don Antonio Pérez Godoy, don Francisco Cerbellini Obregón, don Joaquín Beltraneros, don Aurelio Morato Palomino, don Angel García del Vello, don Victoriano de Miguel Rodríguez, don José María Mendoza Guinea, don Fernando Zubieta de Andrés, don Tomás Isasia Ramirez, don Antonio Ayllón Navarro, don José María García de Viedma y don Vicente Bosque Hifa. — Cifra.

nuel Gómez Pedralbes, don Fidel Gómez Pérez, don Vicente Navarro Soriano, don Luis Vilches, don Luis Caballero Andrés, don José Pascual Aguirre, don Francisco Albert Vidal, don Francisco Salguero Porcel, don Ramón Estruch Batllé, don Domingo Camarero Arroyo, don Mariano Fernández Galiano, don José María Chamorro González, don Juan Angel Martínez Belinchón, don Faustino Pérez Oliver, don Antonio A. Moreno Casabán, don Fernando Vidal Diaz, don Félix Chivite Bea, don Inocencio Portavals Garabatos, don Mario López Abiol, don Vicente Roig Clavel, don Angel Díez Cuervo y don Alberto Mendoza Mazón. — Cifra.

Gran cruz del Mérito Naval

MADRID, 17. — Dos decretos del Ministerio de Marina conceden la gran cruz del Mérito Naval a don José Antonio Eloa-Olaso y don Fernando Camacho Baños.

Mañana serán publicados en el "Boletín Oficial del Estado". — Cifra.

Encomiendas de la Orden de Cisneros

MADRID, 17. — Una orden de la Secretaría General del Movimiento, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", concede la encomienda con placa de la Orden de Cisneros al Mérito Político a don Juan Victoriano Barquero y Barquero, don José María Revuelta Prieto, don Julio García Fernández, don José Carrera Cejudo, don David Herrero Lozano, don José González Regueral, y don José y don Julián Montero y Montero. — Cifra.

Grandes cruces de Alfonso X el Sabio

MADRID, 17. — Por decretos del Ministerio de Educación Nacional, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se concede la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a: Excelentísimo señor reverendo Benjamín de Arriba Castro, arzobispo de Tarragona; excelentísimo y reverendísimo señor don Daniel Llorente y Federico, obispo de Segovia; don Bartolomé Pérez Casas; don Francisco Martín Lagos, y don Rafael Cort Alvarez. — Cifra.

Grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica

Con ocasión del XVI aniversario del glorioso Movimiento Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido las siguientes condecoraciones:

La gran cruz de la Orden de Isabel la Católica:

Al ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, señor Joao Naves de Fontoura; al embajador de Francia, señor Paul Claudel; al presidente del Instituto Hispanocubano de Cultura, señor José Agustín Martínez; al abad general de la Sagrada Orden del Cister, don Mateo Quatemper, y al obispo de Barcelona, doctor don Gregorio Modrego Casaus.

Grandes cruces de la Orden del Mérito Civil

La gran cruz del Mérito Civil, entre otros, a los siguientes señores: Ministro de Gobierno y Policía del Perú, coronel Augusto Romero Lobo; embajador de España en La Habana, don Juan Pablo de Lojendio e Irure; ministro de España en Oslo; presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, don José Válcárcel y Chico; inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Juan Campos Estrems, y director de los Servicios Hidráulicos del Guadiana, don Juan Bautista Beltrá Navarro.

La Orden Civil del Mérito Agrícola

MADRID, 17. — Por decretos del Ministerio de Agricultura, que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", se concede la gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Paulino Martínez Hermsilla, don Miguel Benloch Martínez, don José Navarro y González de Canales, don Joaquín Ximénez de Embún y Osenalde y don Rafael Beca Mateo.

Otras órdenes de Agricultura conceden el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de comendador de número, a don José Bustamante Sancho, don Nicolás García Carrasco y don Julio Tarín Sabater, y con la categoría de caballero cruz sencilla, a don Manuel Díaz Hernández y don Bernabé Vázquez Gil. — Cifra.

Jornada en la Región

El jefe provincial del Movimiento visita Zarra, Jarafuel, Jalance, Cofrentes y Utiel

Presidió la inauguración de varias obras de mejoras

En la tarde de ayer, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil D. Diego Salas Pombo visitó los pueblos de Zarra, Jarafuel, Jalance, Cofrentes y Utiel, al objeto de inaugurar diversas obras de mejora, que forman parte de la serie a inaugurar con motivo del 18 de Julio.

En Zarra, Jarafuel y Cofrentes fueron inaugurados sendos Centros Primarios de Higiene; en Jalance, un depósito de agua para abastecimiento de la población, y en Utiel, una emisora de radio.

En cada una de estas poblaciones el jefe provincial hizo uso de la palabra pronunciando elocuentes alocuciones, glosando la significación de la gesta del 18 de Julio, y la labor de reconstrucción y mejora de la vida rural que desarrolla el Generalísimo Franco.

En todas las mencionadas localidades, el señor Salas Pombo fué recibido por las autoridades, jerarquías locales y vecindario en masa, que le tributaron un espontáneo homenaje de simpatía y admiración.

Actos marianos en el campamento "Cid Campeador"

En el Campamento Cid Campeador, de Tabarja, tuvo lugar el día 16 una jornada mariana de gran esplendor que celebró y en la que tomaron parte todos los componentes de dicho campamento.

A las siete horas, la banda de Yátova ofreció una lucida "despertá" a los acampados; a las 7'30, y recorriendo todo el campamento, se rezó un rosario de aurora y seguidamente se ofició una misa solemne en la que conulgaron la totalidad de los acampados. Por la tarde, la citada banda de Yátova ofreció un concierto, celebrándose a continuación una competición de catequesis repartiéndose al terminar ésta los premios a aquellos camaradas que obtuvieron mayor puntuación. Al anochecer, formadas las centurias que componían el campamento, se realizó el acto de imposición de escapularios de la Virgen del Carmen. Partiendo de la tienda-capilla se organizó una lucida procesión en la que fué transportada a hombros de cuatro jóvenes camaradas la imagen Virgen de la Peña, patrona del campamento de Gestalgar. Cerró los actos la tradicional oración frente a la Cruz de los Caidos.

En los Campamentos del Frente de Juventud se forja nuestra juventud para el mejor servicio a la Patria

Importantísimas declaraciones del ministro de Agricultura

Un millón de hectáreas van a ser repobladas de bosques en 10 años

En los últimos 12 meses el Instituto de Colonización ha construido 10 pueblos y trabaja en la creación de otros 33

En tres años, 200.000 agricultores se han beneficiado del crédito agrícola

El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany ha hecho unas declaraciones a un redactor de la agencia Cifra en las que ha expuesto la labor intensa que realiza el departamento que rige en los ámbitos de la agricultura y ganadería españolas y los planes madurados para su realización en un futuro inmediato. El ministro contestó al periodista en los siguientes términos:

—Se habla mucho señor ministro, de la importancia de las repoblaciones que se están realizando en los bosques españoles. ¿Quiere decirnos qué número de hectáreas se han repoblado y lo que esto significa para la economía española?

—En los pasados doce años el patrimonio forestal del Estado ha repoblado 340.000 hectáreas a un ritmo en el último quinquenio de 30 a 35.000 hectáreas.

No obstante presenta dicha labor una cierta dificultad y ofrecen las cifras apuntadas un resultado aceptable. Hemos creído, desde el primer momento, que era muy importante impulsar esta obra hasta el límite que las necesidades del país exigen, trazando un plan para el próximo decenio, de un millón de hectáreas, lo que representa elevar el ritmo medio anual a cien mil hectáreas. Durante el presente año, primero de realización de dicho plan, la superficie repoblada sobrepasará las 60.000 hectáreas, cifra que puede indicarse con bastante exactitud teniendo presentes los datos con que contamos y la labor realizada ya durante los primeros seis meses del año.

Nuestra preocupación por la repoblación forestal y la necesidad de impulsar esta obra se deduce ampliamente al considerar lo que de las nuevas masas forestales que se están creando, esperamos. Por una parte, su significación para la economía maderera del país y el abastecimiento de importantes sectores del consumo del mercado maderero, y por otra la importante contribución al desarrollo de la vida rural de las economías campesinas, que viven en el área forestal y de los municipios y en fincas cuyos principales ingresos tienen como origen sus montes. Desde este punto de vista cabe afirmar que la obra que se está realizando es no ya fundamental o necesaria sino que constituye la única posibilidad que muchas de nuestras aldeas y pueblos rurales tienen de elevar su nivel de vida y de llenar los objetivos económicos y sociales que su organización ha de satisfacer.

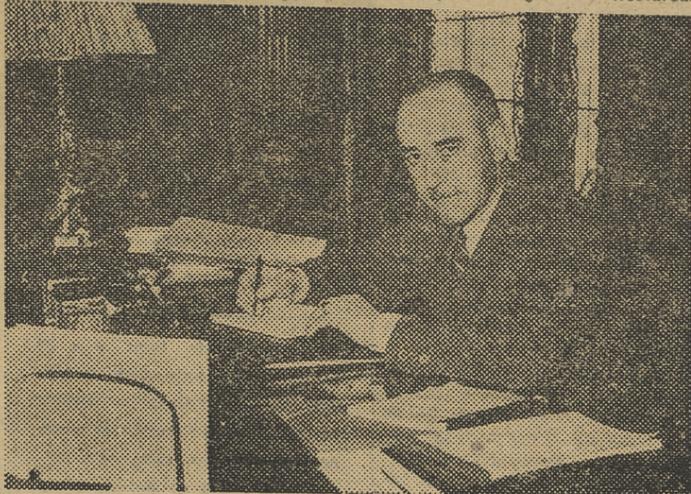
—¿Es cierto que en materia de caza y pesca se está haciendo otro tanto?

—Tratamos, en lo relacionado con la pesca, de instalar una política paralela, no sólo en lo que respecta a la conservación de nuestro río, sino también enfrentándonos con el problema de su repoblación artificial. Ríos extraordinariamente interesantes desde el punto de vista piscícola y embalses que hoy constituyen una nota distintiva dentro del conjunto de nuestras aguas continentales, han de permitir elevar el índice de nuestra riqueza acuícola hasta cifras que posiblemente en la actualidad podrían considerarse como una ilusión. No es así y buena prueba de ello es el interés que en este problema hemos puesto y la labor que ya en el transcurso del año ha iniciado la Dirección General de Montes a través del ser-

vicio especial correspondiente. A la reparación del Laboratorio Ictiogenético del Veral, en Lugo, aumentando su capacidad en casi un 400 por ciento, reconstrucción de las piscifactorías del Monasterio de Piedra y Mugaire y construcción de los laboratorios de Carbalino, Rio Mandeo y Rascafia seguirá inmediatamente y ya se trabaja en ello, el estudio y realización de una red de laboratorios ictiogenéticos

taladas por el Instituto en sus fincas, han de añadirse las de análoga naturaleza que se realizan en fincas del Instituto no situadas en aquéllas. En conjunto, unas y otras obras en marcha afectan a una superficie total de 63.754 hectáreas, con un presupuesto de 160.850.000 pesetas.

Ha sido declaradas de interés nacional cuatro nuevas zonas, con una superficie de 77.800 hectáreas,



Don Rafael Cavestany, ministro de Agricultura. — (F. Cifra)

que permitirá enfocar con un carácter de totalidad el problema de la repoblación artificial de nuestros embalses y ríos. Pensamos así salir de la situación que hoy caracteriza la economía de nuestras aguas continentales y el escaso rendimiento que de su aprovechamiento se obtiene.

En lo que respecta a caza se ha organizado la repoblación y acortamiento de las sierras de Cazorra, introduciendo en las mismas el muflón, ciervo, etc., haciéndose también importantes mejoras en los cotos de Lugar Nuevo y Quintos de Mora, propiedad del Estado.

EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

—¿Qué grandes obras está efectuando en estos momentos en Instituto Nacional de Colonización?

—Ha constituido preocupación preferente de este Ministerio dotar al Instituto Nacional de Colonización de amplios medios económicos para el desarrollo de los importantes cometidos que le asignan las disposiciones vigentes. Con este objeto, además de los 300 millones de ptas. de aportación del Estado a los presupuestos vigentes del Instituto y de sus ingresos propios, puede disponer de 100 millones de la consignación presupuestaria del Instituto Nacional de la Vivienda, y de 125 millones del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional que, necesariamente, ha de invertir aquel organismo en la construcción de nuevos pueblos y de otros 100 millones que habrá de facilitar el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para atender a la concesión de los auxilios regulados por la ley de colonizaciones de interés local.

Recientemente y previa modificación de la ley de 8 de junio de 1947 por la de 7 de abril de 1952, el Instituto Nacional de Colonización ha emitido obligaciones por valor de 175 millones de pesetas destinados a la adquisición de fincas y a la realización en ellas de mejoras permanentes.

El Instituto Nacional de Colonización continúa dedicando su ma-

sumándose a las 395.000 de otras zonas regables, que sin contar los estudios de marismas, fueron declaradas con anterioridad. En 31 de julio de 1951 se habían aprobado los planes generales de colonización correspondientes a hectáreas 54.313. Desde dicha fecha se han aprobado los relativos a seis zonas, con extensión de 28.418 hectáreas.

Los trabajos de colaboración de los ingenieros agrónomos del Instituto Nacional de Colonización con los de caminos afectos a los servicios hidráulicos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, han aumentado notablemente en los últimos doce meses, durante los cuales han sido aprobados los planes coordinados de obras de cinco zonas regables (Alberche, Saladares de Alicante, Guadalquivir, Valmuel y primer tramo de Monegros), con una superficie de 43.477 hectáreas. Con anterioridad al 31 de julio de 1951 fueron aprobados los planes coordinados correspondientes a las zonas de Montijo y Viar con una extensión de 28.151 hectáreas. Recientemente han terminado de redactarse los planes coordinados correspondientes a las zonas alta y media de Vegas del Guadalquivir y del Guadalén bajo, en la provincia de Jaén.

En el momento presente el Instituto tiene en construcción las redes secundarias de acequias, desagües y caminos en la total superficie de las zonas de Montijo (primer tramo), Viar y Vegas de Puebla Nueva, en cuatro sectores de la zona del Alberche y en otros de diversas zonas, que representan un total de cuarenta mil hectáreas.

Con el propósito de acelerar el ritmo de ejecución de esta clase de obras, el Instituto tiene contratada la construcción de 318 kilómetros de acequias prefabricadas para la transformación en riego de dos sectores de la zona de Guadalquivir, otros dos de la de Alberche—distintos de los cuatro anteriormente indicados—, las totales superficies de las vegas, alta y media del Guadalquivir en la provincia de Jaén y de un sector de la zona de Saladares, que representan en conjunto una superficie de 20.180 hectáreas.

A las obras anteriormente indicadas, que se refieren exclusivamente

a las zonas regables, han de añadirse las de análoga naturaleza que se realizan en fincas del Instituto no situadas en aquéllas. En conjunto, unas y otras obras en marcha afectan a una superficie total de 63.754 hectáreas, con un presupuesto de 160.850.000 pesetas.

Ha constituido, asimismo, atención destacada de este Ministerio durante el último año, conseguir el mayor número posible de los grandes equipos mecánicos indispensables para llevar a cabo las obras de nivelación y planeamiento de tierras, en las extensas superficies que se están transformando en regadío. En estos momentos el Instituto cuenta con un número importante de tales equipos y no cesan de llegar otros nuevos, gracias a la eficaz ayuda del Ministerio de Comercio.

Complemento indispensable de la colonización total de las zonas regables de las fincas que fuera de éstas tiene el Instituto, es el alojamiento de los nuevos colonos instalados. Para ello este organismo tenía terminados, a 31 de junio de 1951, los nuevos pueblos de Ontinar del Saiz, Sobradriel, Giménez, Suchs, Santa María de la Vid, Foncastin, Dehesón del Encinar, La Barca de la Florida, Lachar y la primera fase de Bernuy, Las Torres, San Isidro, Valdelcalzada, Mudapelo, Torrejera y El Torno.

En el plazo de los últimos doce meses han sido también terminados los pueblos de El Temple, Sanchezalba, Tahivilla, Los Villares, Encinarejo de los Frailes Jerónimos, San Isidro de Benagéver, Sa Antonio de Benagéver, Guadiana del Caudillo y la segunda fase de los de Bernuy y San Isidro.

Actualmente se encuentran en construcción los nuevos pueblos de Casabolilla, Belvis del Jarama, Matón de los Iñigos, José Antonio, San Isidro del Guadalete, San Julián y La Rinconada, así como también las ampliaciones de los pueblos de Guadiana del Caudillo, Valdelcalzada, Torrejera, Mudapelo y El Torno. Los presupuestos de las obras de los nuevos pueblos en construcción representan un importe total de 133.250.000 pesetas.

Serán objeto de inmediata construcción las obras de Pueblo Nuevo del Guadiana, Vegas de Puebla Nueva y Guma, y en el momento actual, el Instituto tiene redactados los proyectos correspondientes a 14 nuevos pueblos, cuya ejecución se iniciará en el segundo semestre del presente año. En resumen, entre terminados y en construcción, cuenta el Instituto con 31 nuevos pueblos, más las ampliaciones de varios de ellos, y para ser iniciados en el presente año, 18 más.

El Instituto ha aprobado en este último año los proyectos de parcelación de las zonas de Montijo (primera parte) y del Viar; tiene redactados los de Montijo (segunda parte), Alberche y Guadalquivir y se encuentran en periodo avanzado de redacción los correspondientes a las zonas del primer tramo de Monegros, Valmuel, Saladares y zonas altas y media de las vegas del Guadalquivir en la provincia de Jaén. Sólo de los proyectos de parcelación aprobados y redactados se deduce que la total superficie cuya colonización directa queda a cargo del Instituto en estas zonas (fincas a él pertenecientes y tierras llamadas "en acceso"), supone una extensión de 19.134 hectáreas.

En el período comprendido desde el 18 de julio de 1951 a la misma fecha del presente año, aquel organismo ha efectuado en todas las tierras por él directamente colonizadas, las siguientes inversiones: En adquisición de fincas, 42 millones de pesetas; en compra de ganado y pequeña maquinaria agrícola, 9.655.000 pesetas; en anticipos de explotación a los colonos en régimen de tutela, 26.650.000

pesetas; de las 26.000 familias instaladas, 4.145 se encuentran en dicho régimen de tutela y son a las que afectan las inversiones de mobiliarios mecánicos y vivo por anticipos de cultivo antes indicado.

El Instituto prosigue al mismo tiempo, y cada vez con mayor ritmo, su labor en apoyo y estímulo a la agricultura privada, concediendo auxilios técnicos y económicos a los particulares, ayuntamientos, entidades agrícolas y grupos sindicales de colonización, beneficios regulados por la ley de colonización de interés local.

Como es sabido, esta ley auxilia muy variadas obras y mejoras rurales: Regadíos, huertos, familiares, electrificaciones e industrias rurales, construcciones agrícolas, plantaciones, saneamientos, etc., etc.

Con objeto de que estos auxilios se dirijan preferentemente hacia aquellas mejoras que ofrecen el mayor interés nacional en cada momento, se han dictado en el último año las disposiciones necesarias para ampliar los beneficios otorgados a la instalación de nuevos regadíos—siempre del máximo interés—, a la construcción de paneras, graneros y silos para grano, con vistas al ingente problema del almacenamiento de la actual cosecha y a los secaderos de arroz.

De los 353 millones de pesetas a que han ascendido los auxilios concedidos desde la promulgación de la ley (anticipos y subvenciones), sólo en el año último han sido otorgados por valor de 97 millones de pesetas. Ello supone un presupuesto total de las obras y mejoras auxiliadas de 760 y 250 millones de pesetas, respectivamente.

La trascendencia de estos estímulos es muy importante. Por ejemplo, los regadíos establecidos al amparo de aquella disposición legal y al margen, por tanto, de los realizados por el Instituto de las grandes zonas regables, han supuesto durante el último año 14.500 hectáreas, llegando así a las 78.000 hectáreas las regadas por iniciativa privada mediante los auxilios que el organismo viene concediendo.

Las construcciones rurales auxiliadas cubren 690.000 metros cuadrados, de los cuales 226.000 metros cuadrados corresponden al último año.

Por último, en la aplicación de la ley de expropiación forzosa de fincas rústicas por utilidad social, como medio de resolver los graves problemas sociales que se comprueban en determinadas comarcas españolas, tiene este Instituto siempre que es posible, dirigida con preferencia la medida expropiatoria para que aquella ley le facilite, a las fincas llevadas a régimen de arrendamiento, a las susceptibles de una fácil transformación en regadío no llevada a cabo por sus propietarios y, en general, a aquellos inmuebles donde pueda desarrollarse una eficaz e intensa labor colonizadora que, a la par, permita la instalación del mayor número posible de familias y una notable intensificación de su capacidad productora.

Con la tendencia apuntada puede facilitar la resolución de aquellos problemas con un mayor sentido social, técnico y económico.

EL CREDITO AGRICOLA

—¿Es verdad que el campo español ha sido redimido de la usura gracias al incremento del crédito agrícola?

—La usura tiene, desgraciadamente, un arraigo de siglos en el campo español. Afirmando que se ha extirpado totalmente, y que el problema está resuelto por completo, sería inadecuado, pero es mucho lo que se ha logrado en pocos años. Actualmente los agricultores que en un mal año agrícola se encuentran sin los recursos económicos que necesitan para esperar el siguiente año, ya no tienen que esperar el siguiente año. (Pasa a la pag. octava.)

AFRICA EN EL ALZAMIENTO

El mes de julio tiene para España un aire singular que que- ma, arde y abrasa y si se respira fuerte, hace explosión. Muchos, una serie de hechos notables, se podrían contar que en este mes estallaron y aún flamean si- guen entre las páginas del pasado. Bastaría con citar dos de las más grandes invasiones sufridas en la península: la de los árabes y la de los franceses, la africana y la europea, que tienen sus grandes emociones en este mes. La batalla de Guadalete lleva la fecha del 31 de julio del 711 y la de Bailén, el 19 de julio de 1808. En el mismo siglo pasado hay cuatro 18 de julio, el de 1840, 43, 54 y 56, que motivaron gran- des cambios en la política española.

Pero África, Marruecos español, con su siembra de vida y heroísmo, casi hasta el borde mismo del Movimiento Nacional, era un baluarte de fe y patriotismo que ardiente esperaba alzarse por los destinos gloriosos de España. Marruecos, por la magnífica política de comprensión y amistad llevada por los je- fes y oficiales allí residentes, que no por el Gobierno, era en el



año 1936, preocupación latente del Frente Popular, aunque todo estaba en orden y controlado.

El plan militar preparado iba a tomar carne y sangre en los soldados; la táctica se hará un sentimiento y la estrategia como inspiración histórica, remota y lejana del país que tiene brillantes designios en África. En el Llano Amarillo se cantó la canción de cuna de la Guerra de Liberación, mientras la noche africana se prendía de estrellas y el mes de julio, de aire y fuego, encendía banderas que significaban la hermandad, la paz y unidad entre los españoles, aunque la Guerra terrible, inexorablemente, iba a empezar... Y ya todo fue acción.

En el aire plácido y ardiente del verano marroquí, flameaba la calma, quemaba la tranquilidad. Pero el telégrafo con su tictac nervioso cortaba la monotonía del ambiente y le ponía pulso a los instantes diciendo en cifra y sin cesar: "El 17 a las 17..." "El 17 a las 17..." "El 17 a las 17...", que fue consigna que por fin iba a reunir todas las voluntades de salvar a España.

Melilla, adelantada española en Marruecos y precursora en los afanes del Ejército, fue la primera en alzarse. Un registro de la policía en una dependencia militar precipita el alzamiento. El edificio es cercado por los agentes y los guardias, pero una llamada al Tercio, soluciona la situación. Cuando llega, los cerca- dores son sitiados. Hay un momento de vacilación. Los dedos de unos y otros se contraen en las armas. En los ojos de un legionario brilla una mirada endurecida, de fuego y lejana, como un vuelo de la victoria y la muerte. Los guardias tiran al suelo sus fusiles y uno dice:

—"Hermanos somos."

Grito, el primero que tuvo la Guerra de Liberación, y que luego empezó con un clamor de vivas a España. Así empezó al Mo- vimiento en Marruecos. Era "el 17 a las 17", el 17 de julio a las 17 horas...

Sólo con una hora, la noticia de que en Melilla estaba ganando el alzamiento, voló a Madrid y Tetuán. El presidente del Gobierno, al habla, ya inquieto, pregunta por lo de Melilla y el alto comisario le da tranquilidades, pero, de pronto, desconfía... y con razón. Tetuán con solo el teléfono por el que está hablando y casi al mismo tiempo, ha sido ganado.

Cuando otra vez llama el presidente ordenando resistencia a todo trance, el alto comisario le acaba de oír. Un chirrido constante interrumpe la comunicación. El propio alto comisario baja en persona a ver lo que pasa. Allí está un comandante con unos números de Regulares, que han desconectado todas las clavijas del tablero telefónico y han montado la guardia. El diálogo es corto y sabroso.

—¿Qué hace usted aquí?

—Cumpro con mi deber.

—¿Su deber consiste en interrumpir las comunicaciones?

—Sí.

—¿Por orden de quién?

—Por salvar a España.

Y así se salvaron Ceuta, Larache y Alcazarquivir, Xauen... no por la fuerza de las armas, sino más bien por la moral de unos soldados que querían salvar a España.

Todo Marruecos había quedado por España, pero en todo él se hacía esta pregunta: "¿Y Franco? ¿Dónde está Franco?" Y por los caminos del cielo, en avión volaba hacia el Protectorado. El solo, con su serenidad, podía calmar la confusión que embarga- ba aquellos momentos; él, con su inteligencia y moral, ordenaría y dispondría de los efectivos; Franco, con su espada invencible sobre la luz del triunfo y de la justicia. Como el nuevo amanecer de España que de África llegaba.

MACIA SERRANO

La Sección Femenina de la Falange trabaja por el mejoramiento del campo

Colabora con el Ministerio de Agricultura, en el propósito de incrementar la riqueza nacional

Treinta y cuatro muchachas de

la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. van a enseñar y a divulgar las distintas especialidades agropecuarias por todo el territorio nacional. Para esto han recibido, durante dos años, una completa formación técnica, que ha estado a cargo de ingenieros agrónomos, designados por el Ministerio de Agricultura; pero, además, esta capacitación ha sido completada con otra formación de naturaleza religiosa, política, hogareña, cultural, física y familiar. Llevan, por consiguiente, el bagaje de una formación de la mujer con una capacitación campesina, la que constituye, al mismo tiempo, una ayuda para los hogares.

Han sido promovidas a instructoras rurales en la Escuela Mayor de Orientación Rural "Onésimo Redondo", que tiene montada con los mayores adelantos la Sección Femenina en Aranjuez, después de seguir el I Curso Nacional que allí se ha celebrado. Al mismo tiempo, han terminado también el Curso de Orientación Agropecuaria de Maestras Nacionales de Colonización. Por su parte, otro gran número de chicas han finalizado el Curso de Cumplidoras del Servicio Social.

Los diplomas y certificados correspondientes fueron entregados a las alumnas, en el acto de clausura, por los ministros de Educación Nacional y de Industria, así como por el director general de Enseñanza Laboral, quienes asistieron al acto acompañado de sus respectivas esposas. Como es natural, se hallaban presentes también la delegada nacional de la Sección Femenina, acompañada de la secretaria nacional y de la mayor parte de sus regidoras y auxiliares centrales. De igual modo se encontraban allí el director general de Coordinación, Crédito y Capacitación —que llevaba la representación del Ministerio de Agricultura—, el jefe de Capacitación del Ministerio de Agricultura, el Inspector central de Escuelas del Magisterio.

La presencia de estas personalidades indica con toda claridad la importancia y trascendencia que tiene la labor que viene desarrollando la Sección Femenina, pues con la formación agropecuaria de la mujer presta un servicio de indudable valor para los intereses nacionales. Las nuevas instructoras rurales llevan acreditados sus títulos por el Ministerio de Agricultura y por el Ministerio de Educación, para ejercer sus funciones de profesorado y divulgación en las Granjas-Escuelas y Centros agropecuarios, tanto de carácter local, como provincial o regional.

A partir de ahora, su misión consiste en formar a su vez a las



El Caudillo, tutor generoso de la música española

Situados en esa línea fronteriza de la vida española que es el 18 de julio de 1936 unas realidades se nos imponen en términos de trascendencia: el aumento de la eficacia musical y la atención correspondiente dedicada a ella por el poder público. Con ellas, la Patria inaugura un período de gran inquietud artística. Pruebas al canto, irrefutables.

La gran tarea que realiza la Obra Sindical Educación y Descanso entre los productores, en primer lugar. Ya en el año 1943, en un concurso nacional, intervinieron más de setenta masas corales y cuadros de danza. Un promedio de trescientos, sesenta mil espectadores concurren a sus conciertos. Pocos años después, el número de aquellas masas corales ascendió a ciento diecisiete, cuando sólo eran cinco las que se contaba en 1941.

El entusiasmo y los resultados son mayores aún en las actividades llevadas a cabo por la Sección Femenina de la Falange, cuyas realizaciones maravillosas alcanzan justa, extensa e importante repercusión internacional. Con ellas, el alma de España, fuerte y original, va conquistando el mundo entero.

Nuestra Cruzada emprendió, pues, una verdadera movilización artística de incalculable trascendencia social. Hermosa misión la de descubrir, conservar y hacer que se admiren por propios y extraños, trajes, pasos de baile y cantos en su forma primitiva. Recobrar y popularizar lo más arcaico y genuino. Airosas muñecas, recatadas



clanzas leonesas, jotas bravías, filámicas espatadanzas, cadenciosos sones mallorquines, optimistas sevillanas, sensuales folías, señoriales aires valencianos y el baile catalán como una guirnalda. Todo ello, nuevo vehículo que suscita el fervor de quienes así conocen mejor la belleza múltiple en que abundamos, resultado para asombro de todos.

De norte a sur y de este a oeste de España, incansable, igual entusiasmo musical dibujando la cruz de nuestro resurgir. Coros, Bandas, Rondallas, Orquestinas y Orquestas, en capitales y pueblos, cantando el despertar nacional. Grandiosos festivales como el Certamen Valenciano de Bandas y el de Las mil voces de Guipúzcoa; la anual Quincena de San Sebastián y la reunión internacional de Granada, convocada este año por primera vez; innumerable conciertos de toda índole en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, La Coruña, Murcia, Alicante, Sevilla, Pamplona y demás capitales, al aire libre y en locales cerrados, gratuitos y de pago, van saciando el ansia de información superando los niveles logrados anteriormente y recuperan para la sensibilidad musical española, el tiempo perdido.

En los programas, los compositores renacentistas y clásicos, alternan con los del período romántico y la época moderna. La música universal ya por su categoría, halla su contraste en las adiciones con las pautas de reciente cuño. Así, lo puro, el estremecimiento cordial la sugestión

tentadora, el ensayo audaz y la magia de lo genial a través de todos los tiempos, se conjugan con el afán creador de nuestros músicos atentos a la hora del arte.



La Universidad, el Seminario y las juventudes van concediendo a la música destacado puesto en el cuadro de sus disciplinas. De este modo, a través de conferencias y conciertos, eruditos, religiosos y experimentales, un aire de gozosa cultura renueva la limpieza de una atmósfera con cierto retraso. Concientistas y agrupaciones extranjeras recorren el país mientras la música española del brazo de sus intérpretes, se abre paso por doquier.

El baile español electriza los públicos y algunas de nuestras voces encandilan a los abonados de los más ilustres teatros líricos de Europa y América.

El anuncio de un director de orquesta o de un instrumentista, así como el estreno de una partitura, es causa de expectación y levanta comentarios apasionados. Quiere esto decir, que durante los últimos años se avanzó mucho más que en un siglo de antes. En esta marcha veloz presenta caracteres de factor decisivo la protección oficial del Estado, Diputación o Municipio. El acontecimiento, hace oídos o tres lustros hubiese parecido lusingero al más optimista.

El desánimo de antes es hoy sonfisa. El desencanto de ayer es ahora realidad e ilusionada esperanza.

Ante la málitosa reserva de los descontentos por irreflexión, frivolidad u otros motivos inconcebibles, vale expresar públicamente la

devoción y el crédito a un Régimen, como el actual, capaz de impulsar y proteger organismos, dar vida fecunda y floreciente a otros y amparo a bastantes. Pos-



turá ésta compatible con el pensar en que puede lograrse más; en que aún es poco, por ejemplo, la Editora Nacional de Música, la Agrupación Nacional de Música de Cámara, la Orquesta Nacional, las Orquestas y Bandas Municipales, el Instituto de Musicología de la Comisaría de la Música y su grabación de discos, las subvenciones a tanta agrupación musical, instrumental o vocal y al teatro lírico, los Concursos Nacionales de Composición, la reapertura del Teatro Real para procurar el debido auge a la ópera y al ballet nacionales y las tareas de las emisoras de radio...

Vigítese el trabajo en los Conservatorios y la concesión de becas de estudio. Que todo rinda el mayor provecho. Y que en cada presupuesto se incorporen e incrementen partidas con destino a la superación artística de España, que vendrá a significar la mejora de su altura espiritual.

Nuestro panorama musical, vivificado, primaveral, ha de alcanzar sin ceda su estío, mayor esplendor. Establecido el ambiente, por el camino del estilo, hemos de ganar rango y potencia. Y ello, como tantas y tantas cosas, habrá de agradecerse en su integridad, a la política educadora del Caudillo, tutor generoso también de la música española.

niñas que acuden a estos centros. Lo mismo las enseñarán a cultivar el huerto familiar, por ejemplo, como a cuidar vacas, cerdos, gallinas o conejos.

No les será fácil al principio, sin embargo, transmitir sus conocimientos, porque de sobra es conocido el apego que tiene el labrador español a sus métodos tradicionales de trabajo. Pero, poco a poco irán extendiendo la moderna técnica de los cultivos y del cuidado del ganado, de la misma forma que enseñarán la práctica de los últimos adelantos de las industrias rurales, ya sea la obtención de la leche, de los quesos o de la manteca, como de la incubación, curtido, conservación, etc.

En estas Granjas-Escuelas de la Sección Femenina, las instructoras rurales presentarán una formidable aportación para el mejoramiento y desarrollo del campo español. Su trabajo está íntimamente relacionado con la preocupación del

Estado por incrementar las fuentes de riqueza agropecuarias, pues ello representa un aumento de la riqueza nacional a través de las economías privadas. En este sentido, la labor de la Sección Femenina gravita sobre las de tipo más modesto, porque, al mismo tiempo, todas las campesinas pueden acudir a las Granjas-Escuelas para formular consultas, para recibir animales de raza seleccionada, material a crédito, canje de huevos y semillas, parada de sementales, recogida de pieles y productos. Pero también organizarán concursos y exposiciones, para conseguir el mayor beneficio de las familias campesinas, al despertar en ellas el estímulo por su trabajo. Aparte de todo esto, las instructoras rurales enseñarán a tejer, a bordar, la artesanía popular, cocina regional, confección casera, venta sin intermediarios, canciones y bailes regionales, junto con religión, política y cultura, para hacer de las campesinas unas mujeres completas por su formación.

Esta preocupación por el campo surgió en la Sección Femenina al improvisar, durante nuestra Guerra de Liberación, la colaboración de la mujer en las actividades del medio rural. En aquella época, el campo quedaba desprovisto de atención por el desplazamiento de los hombres hacia las trincheras, y los fueron sustituyendo con equipos de mujeres voluntarias. Aquellas experiencias se han ido perfeccionando, para ser hoy una principal colaboradora del Ministerio de Agricultura. Todo se hace con espíritu de hermandad, con alegría auténtica y con camaradería, que es, en resumen el espíritu de la Falange.

IGNACIO ARROYO

FEDERICO SORO

FEDERICO SORO

FEDERICO SORO

FEDERICO SORO

EL ORTO HISTORICO DEL 18 DE JULIO

Fue Spencer quien habló de las fechas puras e impuras en la Historia. La que ahora conmemora España con los ojos vueltos atrás y adelante a un tiempo, es de las que bien pueden calificarse en la primera acepción spenceriana.

El 18 de Julio de 1936, España dió un paso decisivo en su caminar por el mundo que ya no era, desgraciadamente, para nosotros el altanero caminar por las amplias calzadas universales.



En 1936, España casi había dejado de ser y nos referimos al decir esto, al Estado que entonces regia sus destinos. Desde hacía mucho tiempo eso ocurría y, por ello mismo, llegó un momento en que la mejor savia española de la España-Nación, tuvo que plantearse, sería y decididamente, el problema de resolver su continuidad en la Historia universal. La España-Nación, tuvo que enfrentarse con la España-Estado para derribarla y vivir, de la misma manera que el sepultado en vida ha de derribar la losa que le oprime si no quiere perecer.

Mucho han discutido los tratadistas en los campos de la Filosofía y del Derecho Público sobre la conveniencia de que un pueblo pueda derribar violentamente a un Estado opresor. Nada más lejos de nosotros que el fetichismo de que todo Poder constituido es legal por el simple hecho de existir. Hay en nuestra historia militar un momento decisivo y solemne: el 2 de Mayo de 1808. Entonces, la autoridad constituida "legalmente", ordenó en Madrid, a los oficiales de la guarnición, que colaborasen con el general Murat en el mantenimiento del orden público. Es decir: en el sometimiento de España a la política y a los intereses de Napoleón. Fue el capitán general Neigre, quien dió esa inicua orden y hubo un oficial, cuyo nombre ora con letras de laurel y oro la cabecera del escalafón de nuestra Artillería —el heroico Velarde—, que contestó con una frase escueta, pero magnífica que decía: "Cuando la consigna es infame, la desobediencia, es un deber".

Pues, bien; en el segundo decenio de 1936, todas las consignas del Poder constituido, eran infames. España, no parecía "víctima de la perfidia francesa"—según parte del alcalde de Mostoles— pero sí víctima de los manejos e intereses de la masonería y el marxismo internacionales y víctima de los inconcebibles intereses ajenos a los que convenía una España arruinada y sumisa.

El inicuo asesinato de Calvo Sotelo perpetrado por agentes a sueldo del Estado y ante cuyo episodio, el Estado se inhibió, dando el ejemplo de complicidad y cobardía, y de olvido de los más esenciales deberes de su misión moderadora fue la gota de agua que hizo rebasar los diques de la indignación nacional.

Desde años atrás, el Ejército, como instrumento de expresión de los auténticos y puros valores nacionales, había sido reducido y desorganizado. Pero aun quedaban en sus filas hombres a quienes ningún obstáculo arredraba para el cumplimiento de su deber al servicio de la España-Nación, contra las traiciones de la España-Estado.

De la entraña más honda y genuina del pueblo español habían salido voces insignes—la primera de ellas, la de José Antonio— que clamaban por la institución de un orden nuevo, más patriótico a la vez que más justo. José Antonio y sus colaboradores fundaron la Falange como aglutinación juvenil y ardorosa de España y su destino y el Ejército unido a ella como banderín de enganche de todas las angustias españolas en línea de combate, ofrecieron a España el orto de su resurrección.

Porque no se trataba solamente de derribar la cohambre y la traición, sino de conducir a España nuevamente, por los caminos de su vocación imperial, para hacer posible la conservación de nuestras gloriosas tradiciones, con la conjunción de las necesidades y exigencias del tiempo nuevo. Se trataba de buscar un remedio definitivo, y éste no podía ser otro sino el de dar decididamente un contenido social y humano a nuestra política y de que surgiese la realidad del Pan y la Justicia, por encima de las cobardías burguesas y de las tiránicas y disolventes pretensiones del comunismo internacional.

El 18 de Julio, significa pues, el fin de una España caduca y traicionada y el orto de un amanecer nacional que el pueblo español presenta en la alegría de las entrañas, desde que el verbo encendido y profético de nuestro Fundador alzara la bandera de la nueva Historia, que Francisco Franco, alzó en triunfo sobre las ruinas humeantes de España derribada.

FEDERICO URRUTIA

El Alzamiento fué la proyección castrense del Movimiento nacional

TERRO R, MATERIALISMO, ATEISMO Y CORRUPCIÓN EN LA ZONA ROJA

En la nacional rebotan los valores ESPIRITUALES Y EL HEROISMO

Trabajo, disciplina y abnegado sacrificio, valores permanentes de una laboriosa reconstrucción

Unos hombres se levantan en armas. Un Gobierno corrompido, dominado por el Frente Popular, y éste por Moscú, organiza la defensa por el terror. El chispazo del honor patriótico prende en diversas provincias españolas. 18 de julio de 1936. Empieza la Guerra de Liberación.

EN 1936 Iniciada la gran batalla, al cabo de una semana, se van perfilando los dos campos. El Alzamiento se consolida en algunas regiones levantadas espontáneamente en armas y se extiende a otras. Para esa fecha, la zona nacional abarca ya Galicia y León, la mayor parte de Castilla la Vieja, Navarra, Alava, Aragón, Extremadura septentrional y las provincias andaluzas de Sevilla, Cádiz y Granada, aunque no completas, además de la zona atlántica del Estrecho. Todas las islas Canarias las Baleares, con excepción de Menorca, se levantan en armas. El entonces general Franco se encuentra en Canarias. Cerebro director del Alzamiento, se convierte en el Caudillo del mito, y posteriormente, en la cabeza principal del Movimiento. Marruecos entero está al lado de la España Nacional. De allí parten las gloriosas legiones y los héroes que llevan a cabo la heroica gesta del mito. El Estrecho y llegan oportunamente a reforzar los núcleos de resistencia y ataque. Además de esas regiones, separadas entre sí por las zonas rojas, había otras reducidas y aisladas, que fueron focos de ejemplo heroico: el Alcázar de Toledo, Santa María de la Cabeza, Oviedo y Gijón. Aunque, en zona más extensa, Córdoba, Granada y Albacete estuvieron también aisladas hasta que se produjo la rotura de esos frentes y el enlace con las zonas rojas. Las provincias que el Gobierno de Madrid, encaramado en un fraude electoral, pudo tener sujetas bajo su mando por el terror, disponían de más recursos y de una masa de población muy superior a la zona nacional.

El Ejército de Franco contaba con unos 75.000 hombres, mientras que el republicano disponía de casi 100.000. Los voluntarios sumaban en la zona nacional, el 10 de julio, 30.000 requetés y 10.000 falangistas, así como un buen puñado de milicianos de la Acción Nacional y otros partidos derechistas. Las milicias socialistas de la zona roja disponían de más de 250.000 hombres. Mientras el terror dominaba en la zona roja, emanado de checas, arestos, persecuciones, incautaciones y registros, mientras los asesinos andaban sueltos por las calles y el crimen cobardemente se daba al orden del día en las regiones en que un llamado Gobierno del Frente Popular carecía de autoridad; en la zona nacional vibraba el entusiasmo, y surgía, como las espigas en los campos de Castilla, el heroísmo. Ese fue el primer triunfo del Movimiento Nacional: oponer el espíritu a la materia, el ideal al dominio del instinto; el deber al libertinaje; el sacrificio a las pasiones. Moralmente, la guerra había sido ganada ya; pero aún faltaban tres años de sacrificios, de constante servicio, de vigiliat de armas y de trabajo incansable en la retaguardia, para que esa victoria inicial y espiritual fuese coronada de laureles de victoria y de banderas de paz.

EN 1936 En la actividad productiva del pueblo español, que, en esfuerzo ingeniero, en medio del torbellino de la segunda guerra mundial, bioquímico y sin "generosas ayudas", ha ido conquistando, paso a paso, laboriosa y abnegadamente, una paz ejemplar y una posición que ha terminado por imponerse al mundo. La realidad terminó por abrirse paso, del brazo de la verdad, y en este año de 1952, rotos los diques del bloque, terminada la injusta e ignominiosa "cuarentena" impuesta por la ONU, pilnas las relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con todos los países del mundo no comunista, España ha coronado ya la aspera pendiente

de la flota de paz; la puesta en explotación de nuevas industrias, en todos los campos, desde la fabricación de fibras artificiales hasta la de productos siderúrgicos, pasando por las industrias del aluminio, fertilizantes, productos farmacéuticos, aprovechamiento de productos agrícolas y mineros, refinerías petrolíferas, etc., etc., la curva de la producción española señala un marcado ritmo ascendente, suficiente para convertere al más escéptico. Litas cifras corroborarán estas afirmaciones: la actual capacidad productiva española de energía eléctrica es de más de dos mil millones de kilowatts-hora. En esta efemérides gloriosa del 18 de julio, se dispone del 75 por 100 de esa capacidad. Esta disponibilidad de recursos, en un país de fuertes estímulos y grandes innovaciones, es el resultado de la política industrial dispuesta, ordenada y dirigida desde el Gobierno. A su lado, y gracias a la disponibilidad de abundante fuerza motriz, han surgido numerosas y nuevas industrias, organizadas unas por hombres sanos de empresa, tantas otras con la protección gubernamental, en atención a su interés nacional. El balance es francamente halagüeño y esperanzador. España sigue su marcha ascendente, orientada por los principios del Movimiento Nacional, que inspiró y dio vida al Alzamiento glorioso del 18 de julio de 1936.

mas económica producción que satisfaga las más amplias necesidades nacionales, tanto de comercio interior como internacional, y garantizar al que produce, una estabilidad de precios que, al proporcionarle una remuneración o beneficio mínimo a su esfuerzo, le estimule y aliente en la permanencia de su función. —Los ganaderos españoles se hallan alarmados ante la epidemia de glosopeda: ¿qué medidas se han tomado para combatirla? —La acción sanitaria se orienta hacia la reducción de las pérdidas económicas, por medio de la vacunación de los animales a ritmo intensivo. La extraordinaria difusión de la epidemia ha desbordado la capacidad de producción de vacuna de la mayor parte de los países invaridos, e igualmente ha sucedido en el nuestro, por lo que se han originado momentos de escasez que se han reflejado también en las disposiciones dadas por los gobiernos de algunas naciones prohibiendo rigurosamente la exportación de vacuna anti-fosfa. Para hacer frente a esta situación el Ministerio adoptó las medidas oportunas para que por los servicios técnicos se procediera a la obtención de virus atóxico para la elaboración de vacuna que se facilitó a la industria privada para incrementar aquélla. Para cubrir nuestro déficit se ha gestionado la importación de algunas cantidades de vacunas de los países que la actual situación de la epizootia les permitía exportar, con lo que se aspira a ganar el tiempo preciso para que nuestras instalaciones improvisadas para la obtención de virus sea un hecho. Por otra parte, por los centros técnicos del Ministerio se elabora suero de convalecientes, como recurso terapéutico para aliviar las pérdidas en carne, leche y trabajo que sufren los animales ya atacados, y esperamos que así se reducirán las pérdidas notoriamente. He decidido también montar un servicio destinado exclusivamente a las luchas contra la fiebre aftosa, al que se dotará de material y organización a tono con las más modernas técnicas.

MEJORAS EN LA GANADERIA —¿Qué mejoras fundamentales se pueden realizar en la ganadería española? —Las mejoras fundamentales que se pueden realizar en la ganadería española abarcan tres aspectos: sanitario, selectivo y de alimentación. Para el primero, se impone un plan nacional y sistemático de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, que tantas pérdidas ocasionan a la economía nacional, basado en la zootecnia, con la dotación económica apropiada a los servicios de ella dimanantes, para que puedan desarrollarse su función con la máxima amplitud y eficacia. Y la protección del ganado contra las enfermedades del tiempo (frio, lluvia, nieves, calor excesivo), por medio de albergues necesarios que se llegarán a imponer obligatoriamente. Estos albergues amorrarán el desgaste de defensas orgánicas y mortalidad de las crías. Para el segundo, la implantación y funcionamiento de las campañas de saneamiento del ganado reproductor, como las que existen en las provincias de Santander, Vizcaya, Asturias y La Coruña, acogidas con satisfacción al medio ganadero. La inseminación artificial ganadera, constituirá y evitará a la vez la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas a la par que permitirá utilizar al máximo los reproductores que transmiten fielmente las características de alta productividad. Es nuestro propósito completar una red de centros primarios que obtendrán la semilla, la que se hará llegar a los centros secundarios, distribuidos por toda España, para su aplicación al mayor número posible de ganados. Por último, el aumento de las posibilidades en piensos de origen vegetal y animal, por medio de la ordenada rotación en los cultivos; la combinación con la repoblación forestal; el incremento de nuevos regadíos; mejora de los pastizales con el aumento de leguminosas forrajeras, la mayor producción de raíces y tubérculos; el aprovechamiento en la construcción de silos y heniles para evitar las clásicas etapas de hambre y hartazgo, variantes perjudiciales que predominan en muchas zonas de agro español, y asegurarán a la población española el aumento de proteínas de origen animal dimanantes de un mayor rendimiento en carne, leche, huevos, grasas, etcétera, de animales más precoces, productivos y con mayor capacidad de transformación de los

substancias alimenticias ingeridas. —¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio? —La importancia que, en el marco de la economía nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agrícola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida fácil, y en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos artículos se consumiera la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agrícolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan materia prima para su ulterior transformación industrial, y a conseguir un ahorro, cuando no una fuente de divisas monetarias al disminuir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agrícolas. Ahora bien, entendida la presunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más actualmente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar que el establecimiento de nuevos regadíos es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agrícolas. Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Así está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadío sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando así de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultará de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de Interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realidad en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular. Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar. —Citra.

Importantes declaraciones del ministro de Agricultura

(Viene de la página cuarta)

güente, o bien planteado cualquier otro problema que les haga necesario recurrir al crédito, puede librarse de la usura y encontrar solución a sus problemas en el crédito agrícola. El hecho de que en poco más de tres años, tiempo transcurrido desde que se inició la aplicación de la ley de Crédito Agrícola del 17 de julio de 1946, más de 200.000 agricultores se han beneficiado de préstamos otorgados por importe superior a 1.125 millones de pesetas, refleja la evolución que en este aspecto crediticio se está logrando en el campo español. Independientemente de esto, el Instituto de Colonización, como ya he dicho antes, facilita créditos a los particulares, y entidades para mejoras de carácter permanente, en virtud de los beneficios, de la ley de Colonización de Interés Local. Por este concepto los préstamos han ascendido a 353 millones de pesetas. —¿Cuál opina, señor ministro, que es problema base de la Agricultura española y qué medidas va a tomar para resolverlo? —La rectoría de la agricultura española obliga a afrontar una multitud de problemas permanentes de muy variada naturaleza, ya que unos son predominantemente económicos, otros técnicos, otros sociales, otros jurídicos, y en la mayoría concurren factores de todas estas clases, implicaría una grave responsabilidad tratar de establecer una graduación de los problemas por razón de su importancia, toda vez que unos y otros se refieren a puntos fundamentales de la política agraria y existe, además, entre ellos, una íntima conexión. Respecto a los términos en que tales cuestiones aparecen planteadas y al criterio del departamento de Agricultura en orden a su resolución, he de remitirme en un todo a lo que, acerca de dicho tema, expuse en mi discurso ante el Pleno celebrado por las Cortes Españolas el mes de diciembre último. Las incidencias nacidas de la coyuntura de cada momento no implican abandono ni rectificación de las posiciones citadas en cuanto a las cuestiones fundamentales, ya que para ellas han de arbitrar, se rápidamente las medidas pertinentes dentro de la línea de política agraria propugnada y seguida con carácter general. Puedo, sin embargo, decir que aspiro a dotar al campo de los medios de trabajo y de materias primas necesarias a una mayor y

mas económica producción que satisfaga las más amplias necesidades nacionales, tanto de comercio interior como internacional, y garantizar al que produce, una estabilidad de precios que, al proporcionarle una remuneración o beneficio mínimo a su esfuerzo, le estimule y aliente en la permanencia de su función. —Los ganaderos españoles se hallan alarmados ante la epidemia de glosopeda: ¿qué medidas se han tomado para combatirla? —La acción sanitaria se orienta hacia la reducción de las pérdidas económicas, por medio de la vacunación de los animales a ritmo intensivo. La extraordinaria difusión de la epidemia ha desbordado la capacidad de producción de vacuna de la mayor parte de los países invaridos, e igualmente ha sucedido en el nuestro, por lo que se han originado momentos de escasez que se han reflejado también en las disposiciones dadas por los gobiernos de algunas naciones prohibiendo rigurosamente la exportación de vacuna anti-fosfa. Para hacer frente a esta situación el Ministerio adoptó las medidas oportunas para que por los servicios técnicos se procediera a la obtención de virus atóxico para la elaboración de vacuna que se facilitó a la industria privada para incrementar aquélla. Para cubrir nuestro déficit se ha gestionado la importación de algunas cantidades de vacunas de los países que la actual situación de la epizootia les permitía exportar, con lo que se aspira a ganar el tiempo preciso para que nuestras instalaciones improvisadas para la obtención de virus sea un hecho. Por otra parte, por los centros técnicos del Ministerio se elabora suero de convalecientes, como recurso terapéutico para aliviar las pérdidas en carne, leche y trabajo que sufren los animales ya atacados, y esperamos que así se reducirán las pérdidas notoriamente. He decidido también montar un servicio destinado exclusivamente a las luchas contra la fiebre aftosa, al que se dotará de material y organización a tono con las más modernas técnicas.

MEJORAS EN LA GANADERIA —¿Qué mejoras fundamentales se pueden realizar en la ganadería española? —Las mejoras fundamentales que se pueden realizar en la ganadería española abarcan tres aspectos: sanitario, selectivo y de alimentación. Para el primero, se impone un plan nacional y sistemático de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, que tantas pérdidas ocasionan a la economía nacional, basado en la zootecnia, con la dotación económica apropiada a los servicios de ella dimanantes, para que puedan desarrollarse su función con la máxima amplitud y eficacia. Y la protección del ganado contra las enfermedades del tiempo (frio, lluvia, nieves, calor excesivo), por medio de albergues necesarios que se llegarán a imponer obligatoriamente. Estos albergues amorrarán el desgaste de defensas orgánicas y mortalidad de las crías. Para el segundo, la implantación y funcionamiento de las campañas de saneamiento del ganado reproductor, como las que existen en las provincias de Santander, Vizcaya, Asturias y La Coruña, acogidas con satisfacción al medio ganadero. La inseminación artificial ganadera, constituirá y evitará a la vez la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas a la par que permitirá utilizar al máximo los reproductores que transmiten fielmente las características de alta productividad. Es nuestro propósito completar una red de centros primarios que obtendrán la semilla, la que se hará llegar a los centros secundarios, distribuidos por toda España, para su aplicación al mayor número posible de ganados. Por último, el aumento de las posibilidades en piensos de origen vegetal y animal, por medio de la ordenada rotación en los cultivos; la combinación con la repoblación forestal; el incremento de nuevos regadíos; mejora de los pastizales con el aumento de leguminosas forrajeras, la mayor producción de raíces y tubérculos; el aprovechamiento en la construcción de silos y heniles para evitar las clásicas etapas de hambre y hartazgo, variantes perjudiciales que predominan en muchas zonas de agro español, y asegurarán a la población española el aumento de proteínas de origen animal dimanantes de un mayor rendimiento en carne, leche, huevos, grasas, etcétera, de animales más precoces, productivos y con mayor capacidad de transformación de los

substancias alimenticias ingeridas. —¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio? —La importancia que, en el marco de la economía nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agrícola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida fácil, y en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos artículos se consumiera la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agrícolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan materia prima para su ulterior transformación industrial, y a conseguir un ahorro, cuando no una fuente de divisas monetarias al disminuir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agrícolas. Ahora bien, entendida la presunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más actualmente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar que el establecimiento de nuevos regadíos es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agrícolas. Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Así está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadío sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando así de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultará de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de Interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realidad en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular. Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar. —Citra.

substancias alimenticias ingeridas. —¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio? —La importancia que, en el marco de la economía nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agrícola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida fácil, y en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos artículos se consumiera la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agrícolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan materia prima para su ulterior transformación industrial, y a conseguir un ahorro, cuando no una fuente de divisas monetarias al disminuir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agrícolas. Ahora bien, entendida la presunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más actualmente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar que el establecimiento de nuevos regadíos es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agrícolas. Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Así está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadío sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando así de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultará de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de Interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realidad en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular. Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar. —Citra.

substancias alimenticias ingeridas. —¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio? —La importancia que, en el marco de la economía nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agrícola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida fácil, y en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos artículos se consumiera la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agrícolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan materia prima para su ulterior transformación industrial, y a conseguir un ahorro, cuando no una fuente de divisas monetarias al disminuir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agrícolas. Ahora bien, entendida la presunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más actualmente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar que el establecimiento de nuevos regadíos es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agrícolas. Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Así está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadío sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando así de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultará de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de Interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realidad en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular. Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar. —Citra.

De la nada al todo, o dieciséis años de política internacional

Hoy, España tiene una personalidad internacional bien destacada

Si miramos, hacia atrás, hacia aquel 18 de julio de 1936, vemos que, en el orden diplomático, el régimen genuinamente español y patriótico que empezaba entonces ha subido desde cero hasta el triunfo internacional de hoy. Pero mayor todavía es la transformación que, en aquel orden, ha experimentado España, puesta a ser un Estado sin personalidad alguna, valioso de los intereses de sus vecinos, al que podían arrebatarse impunemente sus mejores derechos —como en Marruecos—, ha pasado a ser un Estado plenamente soberano, recuperando la personalidad de los siglos más gloriosos de nuestra historia. Lo segundo es consecuencia de lo primero y es también la explicación de la inestabilidad del curso diplomático que sufrió nuestra patria, y que hoy está plenamente vencido, sin que España haya tenido que abdicar un ápice de su soberanía. Vale la pena hacer la historia de esos días, porque en su través se ve bien la torpe maniobra de esos países interesados en que nuestra patria continuara siendo lo que había sido en el siglo XIX. Recordemos que en los primeros tiempos de la guerra, cuando se fueron las naciones que reconocieron al Gobierno del general Franco. Mención especial merece nuestra hermana Portugal, que en todo momento, y por haber sufrido de manera parecida, de los que afortunadamente supo librarse bajo el Gobierno seguro de Salazar, estuvo al lado de la verdadera España. En cambio, la actitud contraria de Francia y de otros países, su decidida intervención al lado de los rojos, ha quedado bien patente en las declaraciones que hizo León Blum sobre nuestra guerra. Al verso ya claro —claro para esos países escépticos, no para los españoles, que nunca dudaron del triunfo— que Franco y la verdadera España iban a ser vencedores, esos mismos países extranjeros que hicieron lo posible por estorbar, envíanos, sus hombres más representativos como embajadores cerca de España. Ninguna duda, ninguna reserva se hizo entonces. En cambio, después de la corrección de la postura neutral de España, demostrada plenamente con los documentos publicados, durante la guerra, al verse vencedores y en la euforia de su luna de miel con el comunismo, esos mismos países que antes halagaban a España, sin que nosotros hubiéramos cambiado palabra, pretendieron, bloqueando diplomática y económicamente a España, obligar a ésta a cambiar su Gobierno.



La embajada oficial española que fue a los países del Próximo y Medio Oriente, es una de nuestras excelentes relaciones con el mundo árabe

—¿Qué valor social tiene la labor de su Ministerio? —La importancia que, en el marco de la economía nacional, tiene la agricultura, pone de manifiesto el acusado valor social de la labor de este Ministerio. En efecto, el logro de una producción agrícola abundante equivale: a garantizar al agricultor una vida fácil, y en consecuencia, un aumento de su capacidad de compra, que repercutirá beneficiosamente en las industrias de cuyos artículos se consumiera la población rural; a asegurar un abastecimiento suficiente al existir abundante oferta de los productos agrícolas que satisfaga directamente necesidades primarias de consumo humano o constituyan materia prima para su ulterior transformación industrial, y a conseguir un ahorro, cuando no una fuente de divisas monetarias al disminuir o hacer innecesaria la importación y aumentar o permitir la exportación de productos agrícolas. Ahora bien, entendida la presunta en el sentido concreto de señalar la actuación del Ministerio que más actualmente influye en la consecución de objetivos sociales, hemos de decir sin vacilar que el establecimiento de nuevos regadíos es la labor de más honda repercusión en el mejoramiento del nivel de vida de los modestos empresarios y de los obreros agrícolas. Impulsar en la medida de lo posible, esa conversión ha sido siempre preocupación fundamental de este Ministerio. Así está la obra realizada y que antes le he descrito. Gracias a esa actuación ha sido posible asentar en regadío sobre 34.000 hectáreas a nuevos propietarios; dotando así de tierra a una ingente masa de modestos cultivadores y creando 49 pueblos. A tal labor, ha de añadirse la que resultará de la colonización que se está llevando a efecto en zonas que han sido declaradas de Interés nacional y que afectará a 475.000 hectáreas más. Todo ello sin contar la puesta en riego que, gracias al auxilio estatal, ha sido realidad en una extensión total de 152.000 hectáreas de propiedad particular. Estos son, pues, unos aspectos de las obras que con tan clara visión estimula Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y que con la ayuda de Dios y la del Caudillo, aspiro a realizar. —Citra.

que fue a los países del Próximo y Medio Oriente, es una de nuestras excelentes relaciones con el mundo árabe. La política árabe, cuya manifestación más reciente y espectacular fué el viaje de la delegación oficial española, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, al Próximo y Medio Oriente, responde, como lo señaló el mensaje del Caudillo, al paralelo resurgir de españoles y árabes, defensores de la espiritualidad y del sentido religioso de la vida, en contraste con la decrepitud de otros países. Política que para el occidente tiene la ventaja de poder traer en su defensa a aquellos pueblos, enemistados hoy pretintadamente con Inglaterra y Francia.

EL BLOQUE IBERICO Después, y en el orden de proximidad geográfica, viene Portugal. Los dos países que han vivido tanto tiempo ignorándose cuando no reciosos el uno del otro, hoy unidos, plenamente en el Bloque Ibérico, constituyen una de las más sólidas garantías de Europa. Ha sido preciso que ambos realizaran su revolución nacional, con Salazar y Franco, para que comprendieran que sus intereses, sus creencias, su modo de vida, etc., son idénticos. La Hispanidad define más que una política, la hermandad derivada de los lazos de sangre y de conciencia que nos unen a los pueblos de América y de Filipinas. Entre estas naciones no se puede hablar de extranjeros, todas pertenecemos a la misma familia. Responde, pues, esta política a hechos incontrovertibles fundados en sangre, religión, ideales y modos de vida idénticos. Se trata, pues, de una comunidad de naciones unida por vínculos estrechos y que tiene ante sí un brillante porvenir, no sólo cultural, sino económico y comercial, cuando se desarrollen y aprovechen las fuentes de riqueza todavía sin explotar.

HA CAMBIADO LA SITUACION

Hoy la situación ha cambiado totalmente y no hemos sido nosotros los que hemos variado, sino ellos. Acabada ya la luna de miel con Rusia, habiendo comprobado dónde está el enemigo de la civilización europea, de todos los valores religiosos y morales, se recuerda hoy que España fué la primera nación que dio la voz de alerta contra el comunismo y que, a costa de sangrientos sacrificios, supo vencerlo. Todavía se muestran recios en reconocerlo el puesto que le corresponde, pero no es porque duden de su valor, sino porque temen perder ello; importancia. Y continúan tan ciegos que a esto sacan crítica incluso una ayuda que les serviría para salvarse. Hoy España, 16 años después de aquella fecha gloriosa, tiene una personalidad internacional bien destacada y su política exterior es una de las obras maestras del régimen. Curoto tendencias se dibujan claramente, que corresponden a otras tantas constantes de nuestra geografía y de nuestra historia. En primer lugar está la religión. España, en sus siglos de oro, supo sacrificar comodidades y ventajas políticas, para mantener la verdadera religión en Europa, y puede que países como Bélgica, Francia

caron anteriormente — que más necesitan ellos, a España que nosotros les necesitamos a ellos. En el momento actual si los rusos se lanzaran a una ofensiva, no tropezarían con obstáculos antes de llegar a los Pirineos. En cambio, nosotros, a través de estos años de cerco diplomático y económico, hemos demostrado que podemos pasarnos sin su ayuda. España, naturalmente, tiene interés en restablecer cuanto antes su economía y renovar su armamento. Pero para lograrlo sería inútil que le pidieran concesiones que menoscabaran su soberanía. Nosotros hemos demostrado que sólo sabemos combatir al comunismo si es preciso. No todos pueden decir esto, así que más interesados deben estar ellos, que serían las primeras víctimas, que nosotros. Esta es la posición alcanzada por España en este 18 de julio de 1952, solamente 16 años después de la gloriosa fecha del Alzamiento. En tan breve período de tiempo se ha dado un paso de gigante de la nada al todo, en el orden internacional. Juan Soler

LAS MANIOBRAS DE LA O. N. U.

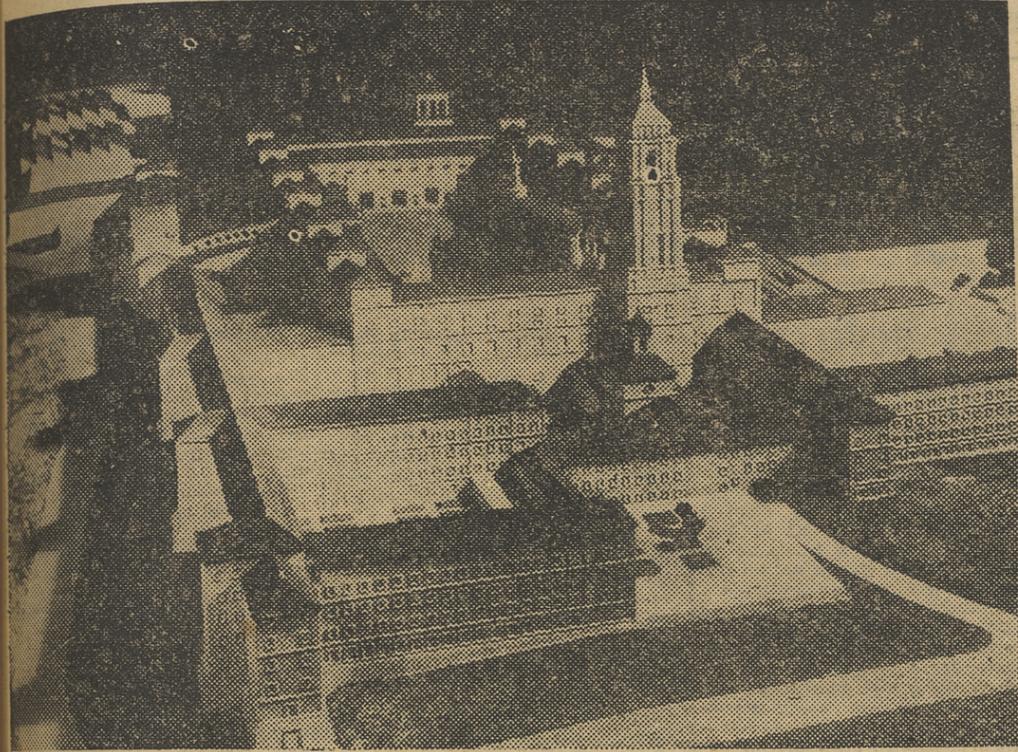
No sólo demostraban un desprecio absoluto para todas las normas de derecho internacional, imiscuyéndose en los asuntos interiores de un Estado soberano, sino

Dirección General de Prensa Premio "18 de Julio"

De orden del ilustrísimo señor director general de Prensa, deberá publicarse en este periódico la continuación transcrita: "De acuerdo con el orden de fecha 1 de enero de 1942, por el que se creaban los premios mensuales de periodismo, como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha de celebrar el presente concurso correspondiente al mes de julio de 1952, con arreglo a las siguientes bases: Primera.—El premio que corresponda al mes de julio se denominará "18 de Julio". Segunda.—Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimo, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la prensa de España. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desvirtuado el premio. Sexta.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de agosto próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes. Séptima.—El jurado para el premio "18 de Julio" se compondrá de los señores: don Pedro Mourlane Melchena, don Pedro Pujol, don Carlos Foyaca y don Raúl Sánchez Novales. Tercera.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres columnas dobles escritas a máquina y a dos espacios. Cuarta.—El tema de los trabajos premiados versará sobre el 18 de julio de 1936, redactando el concursante su evocación personal de aquella día, con las circunstancias atenuantes y heroicas que fueron vividas por el autor. El trabajo se desarrollará en forma de artículo o reportaje. Quinta.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas

Van a construirse Universidades laborales en varias provincias españolas

La «José Antonio Girón», de Gijón, es la edificación mayor de España y se acabará este año



Las Universidades Laborales son obras urgentes para la educación de las clases trabajadoras. He aquí un aspecto de la que se está construyendo en Somio (Gijón), y que llevará el nombre de José Antonio Girón. — (Foto Cifra)

Dieciséis años se cumplen hoy del comienzo de nuestro Movimiento, que había de nacer con afanes tales de justicia social que esta efemérides gloriosa había de quedar para siempre vinculada a la fiesta de exaltación del trabajo, en su sentido más amplio. El 18 de Julio, con las inauguraciones de nuevas obras (sólo en el pasado año se concluyeron en toda España, en este día, 5.727 al mismo tiempo que se iniciaban otras 4.302), ha venido a ser como un símbolo de la preocupación del Régimen por las clases modestas.

La labor realizada en estos años, iniciada y no precisamente con lentitud, en los primeros años de la guerra, en que las tremendas preocupaciones del momento parecían que no habían de dar lugar a ello, es hoy simplemente asombrosa. Puesto que nuestro país, en circunstancias económicas muy difíciles, bien conocidas de todos, ha conseguido que el trabajador español goce de unos beneficios, se mueva en un ámbito de seguridad social y disponga para su protección de una legislación social tan avanzada, que hoy nuestra patria se considera como uno de los primeros países del mundo en lo que a problemas de justicia social se refiere.

Unos ciento cincuenta reglamentos especiales para cada rama de la producción, verdadero "Código laboral" de cada industria, han sido promulgados en estos años, conteniendo importantes mejoras, no sólo de orden económico, sino espirituales y de perfección técnica.

Las Universidades laborales son obras urgentes para la educación de las clases trabajadoras, a las que facilitan el acceso incluso a los estudios superiores. Pronto se va a concluir la que, con el nombre de «José Antonio Girón», se están construyendo en Somio, en Gijón. Se trata de la edificación más grande de toda la península. Mil alumnos externos y casi otros tantos internos cursarán en ella sus estudios. Los estudios los verificará el alumno entre los 10 y los 18 años, y sólo cuando se trate de un superdotado los continuará des-

pués de esta edad, para cursar un carrera universitaria. Tarragona, Sevilla y otras varias ciudades van a construir también con todo el apoyo necesario por parte del Estado sus Universidades Laborales.

El paro obrero ha sido mitigado de tal suerte, que, salvo en ocasiones extraordinariamente adversas, no se presenta, y cuando tal sucede (por ejemplo las terribles sequías de los años pasados), la diligente ayuda estatal evita que, como sucedería en otras circunstancias, el hambre y la miseria destruyan al

trabajador español. No menos de mil millones de pesetas ha dado en subvenciones a los Ayuntamientos la Comisaría Nacional del Paro. Otros muchos Ministerios cooperan a la labor, y así en 1947, por ejemplo, las cifras normales de paro en España en 1936, se habían ya reducido en un 80 por ciento.

Más de 7.000 millones de pesetas ha invertido el Instituto de la Vivienda, y hay en construcción más de 70.000 nuevas viviendas, cómodas, higiénicas, y dentro de la época presente, a precio razonable.

El Instituto Nacional, reorganizado en estos años varias veces, para hacerlo cada vez un organismo más eficiente, tiene hoy protegidos por él unos diecinueve millones de españoles, y sus prestaciones se aproximan a los diez mil millones de pesetas por año. Por un cinco por ciento de sus haberes, los trabajadores españoles tienen derecho a premios de nupcialidad y a la natalidad, subsidios familiares, viudedad, orfandad, enfermedad, maternidad accidentes e incapacidad, vejez e invalidez, enfermedades profesionales y seguros especiales para el mar y la agricultura.

Además, está en marcha y muy adelantado en su construcción el Plan Nacional de Instalaciones sanitarias "el Seguro de Enfermedad, que ha repartido por todo el territorio nacional modernísimos sanatorios. En 1948 se comenzó la construcción de 34 grandes residencias sanitarias y 33 ambulatorios. De ellos hay ya totalmente construidas siete Residencias y 20 ambulatorios, y antes de concluir el año se habrán inaugurado otros 16 edificios. El valor de estas obras se eleva a muchos cientos de millones de pesetas. Muy próximamente, en Madrid, serán inaugurados tres magníficos ambulatorios que acaban de terminarse.

En estos momentos, en que parece estabilizarse la coyuntura económica, la labor fundamental del Ministerio de Trabajo, aparte de conseguir el seguro total, es ir sin precipitaciones, como ha declarado recientemente el ministro del ramo, al reajuste de precios y salarios.

Notable descenso de la mortalidad infantil en España

La extraordinaria importancia que el desarrollo de la higiene infantil y, consecuentemente, el descenso de la mortalidad en los niños tiene, para una bien orientada política demográfica, no necesita subrayarse. Un fenómeno claramente observado en el ámbito de la sanidad española durante el último decenio es un claro descenso de la mortalidad infantil, puesto que al comenzar esa etapa, la tasa de mortalidad alcanzaba el 108 por mil, y, al terminarla, o sea en la estadística correspondiente al año 1950, ascendía sólo al 63,7 por mil.

El descenso de la mortalidad infantil en España comienza a dibujarse con bastante vigor en los comienzos del siglo actual. Sin embargo, al terminar nuestra Cruzada, la infancia hubo de sufrir las consecuencias de las taras que la población española arrastraba como consecuencia de las penalidades impuestas por la guerra. Ello explica un alza de la mortalidad infantil, que hizo retrotraer los progresos logrados a las cifras de 1923. Mas luego, desde 1942, empezaron a cosecharse los frutos del gran impulso que el Gobierno del Caudillo imprimió a esta gran obra, preocupación de todos los gobiernos del mundo.

Esta política ha ido extendiendo su radio de acción mediante los servicios de sanidad infantil y maternal a través de las Escuelas de Puericultura y Dispensarios, cuyos frutos se alaban por sí solos. Infinidad de disposiciones legales han venido a reforzar esta política de formación de médicos puericultores, enfermeras puericultoras, matronas puericultoras y guardadoras de niños. Bastaría, para darse cuenta de esta imponente labor el dato significativo de que antes de la guerra sólo había en España cuatro Escuelas de Puericultura, y en la actualidad funcionan diez y seis. La obra de divulgación es asimismo importantísima, llevándose a cabo la tarea de dar a conocer a las madres los secretos de la Puericultura, merced a cuya divulgación en los medios urbanos y rurales tantos niños españoles han sido salvados de la muerte.

También son harto significativas las cifras relativas a los servicios dispensariales del Estado en la lucha contra la mortalidad infantil. Hoy, en España, funcionan los siguientes: 62 dispensarios provinciales de Puericultura; 62 dispensarios provinciales de

Maternología; 91 dispensarios de Puericultura de los Centros Secundarios de Higiene;

91 dispensarios de Maternología de los Centros Secundarios de Higiene; 200 dispensarios rurales de Puericultura; 200 dispensarios de Maternología en los centros primarios rurales; 67 centros maternales y pediátricos de urgencia; 11 clínicas de lactantes de hospitales infantiles y un equipo móvil de Puericultura. La organización de todos estos centros ha sido estructurada con un criterio de jerarquización y dependencia, que rinde todavía más eficaz su labor, puesto que los dispensarios provinciales y de poblaciones superiores a los 10.000 habitantes no sólo atienden a su propia demarcación en la capital, sino que auxilian a todos los de tipo secundario y primario.

A esta labor directa de la clase médica, inspirada, dirigida y sustentada por el Estado, hay que añadir, recalando su máxima importancia, la enseñanza popular de la Puericultura. En todos los dispensarios de Puericultura del Estado se celebran los primeros días de cada mes cursos de divulgación de los cuidados higiénicos del niño, calculándose que en cada centro vienen a ser instruidas unas trescientas madres al año, algunas de las cuales reciben al final de sus estudios, por el interés y aprovechamiento demostrado en los mismos, el diploma de madre ejemplar. No menos importante es la propaganda médica que los servicios centrales de higiene infantil realizan mediante numerosas publicaciones, regulares y esporádicas, distribuidas entre los médicos especialistas de niños, médicos en general y, sobre todo, entre las madres.

Considerables y satisfactorios han sido, pues, los progresos realizados por España en orden al gravísimo problema de la mortalidad infantil, pero el problema sigue ocupando el primer plano en la preocupación sanitaria del Gobierno español, y son muchas las obras que hay que emprender para solucionarlo. Todas ellas han sido ya señaladas en una reciente ponencia oficial, cuyo título resume realmente las necesidades más perentorias: "El Hospital Infantil y Maternal de España". Esto significa que España prosigue esta gran labor sanitaria en cuya esfera ya ha logrado un estimable puesto en relación con los más avanzados países del mundo.

PROXIMAMENTE LA TARJETA BLANCA SERA CANJEADA POR UN DOCUMENTO DE GRAN IMPORTANCIA, YA QUE SERVIRA DE BASE AL REGISTRO DE LA POBLACION QUE HA DE IMPLANTARSE EN ESPAÑA

¡ PRONTO! ¡ SENSACIONAL!
LA VOZ DE ORO DEL CINE
María de los Angeles Morales, en LA CANCION de la MALIBRAN

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Delegación de Valencia

AVISO URGENTE A LOS PROFESIONALES DEL PERIODISMO

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo noveno de la orden del Ministerio de Información, de 13 de marzo del corriente año ("B. O. del E." del día 19), referente a la constitución, en el Registro Oficial de Periodistas, de un censo de periodistas inactivos, se comunica a todos los señores que están inscritos en dicho Registro Oficial de Periodistas y que actualmente se encuentran en la situación de inactivos, se pasen por esta Delegación, calle de la Paz, 17, tercera, de 10 a 12 horas, para poder cumplimentar lo dispuesto en la mencionada orden.

TELEFONOS DE JORNADA

Redacción ... 1 4 5 3 6
Administración 1 0 6 1 7
Talleres ... 5 2 5 7 5

Los Deportes

Mañana termina la Vuelta

NUEVO TRIUNFO DE COPPI EN LA ETAPA DE AYER

(Crónicas especiales para JORNADA, de Vicente Coscollá)

Gelabert ha sido la sensación de este año

Mañana, en París, alrededor de 100.000 personas recibirán a los corredores

París, 18. — Serdán y Ubieta, enviados especiales de la prensa española, así como el director técnico del equipo, M. Cañardo, se encargan cotidianamente de informar a los deportistas españoles de los incidentes de cada una de las etapas de esta Vuelta Ciclista a Francia, en la que nuestros compatriotas están brillando a gran altura y conquistando para España un prestigio envidiable entre las potencias europeas.

Pero teniendo que nuestras apreciaciones, de labios españoles, puedan ser tachadas de parciales, he querido conocer la opinión que se tiene del equipo en la capital del mundo ciclista, y por ello, apenas llegado a París me he puesto en contacto con personalidades deportivas de la nación francesa.

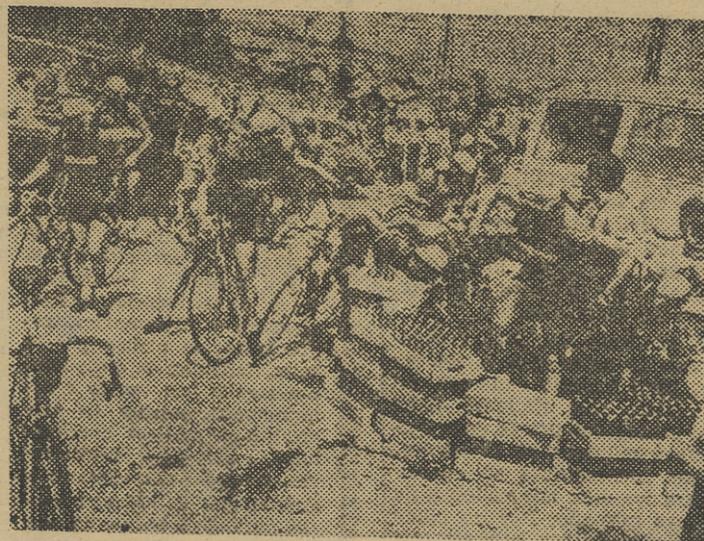
En conjunto no pueden ser más satisfactorias las impresiones. Resumiendo, he aquí lo que he recogido de las diferentes conversaciones sostenidas, la más fructífera de las cuales ha sido con mi amigo el gran corredor francés André Mahé.

A un equipo en el que la mayoría de sus hombres no sabían que habían de correr el Tour hasta las vísperas de salir para Brest, no pueden exigirse grandes cosas. Con llegar a París el 50 por 100 de sus efectivos, tendrían a cubierto su honor.

Los españoles, salvo Vidaurreta, enfermo en la segunda etapa, y el valenciano Pérez, que sufrió una aparatosa caída bajando el Tourmalet y llegó a la meta después de cerrado el control, no sólo continúan, sino que en la actualidad, entre los 122 ases escogidos que tomaron la salida, ocupan los siguientes lugares: Ruiz, el 5; Gelabert, 10; Serra, 22; Masip, 30; Trobat, 32, y Gil, 35. Como siempre, el fuerte nuestro continúan siendo las escaladas. Todos los españoles suben bien, logrando mezclarse entre los mejores "grimpeurs"; pero el que nos ha llenado de asombro ha sido Gelabert, debutante en la carrera, que de no ser por la presencia del coloso Coppi, hubiera quedado rey de la mon-

taña, en cuya clasificación ocupa definitivamente el segundo lugar. Tiene el español tan fuerte esprint al final de un col, que ha desplazado al gran especialista Bartali, vencéndole en repetidas ocasiones, así como a todo el resto de grandes campeones. El próximo año los nuestros serán muy tenidos en cuenta a la hora de la salida.

Así hablan aquí de nuestros hombres comentando su actuación en esta Vuelta a Francia 1952, que París acogerá mañana día 19, en el Parque de los Príncipes, con el entusiasmo y cariño que los franceses sienten por su Tour y en cuyo velódromo tendrá lugar una interesantísima reunión en pista, con la intervención del campeón mundial de velocidad, inglés Harris, mientras cerca de 100.000 personas, esperan hagan su aparición los gigantes de la ruta.



En uno de los controles de abastecimiento, los corredores se lanzan sobre las cajas de botellas de limonadas y Coca Cola para refrescarse

Los ingresos y los gastos en el "Tour" son fabulosos

Una sola victoria de etapa proporciona 350.000 francos

Seguramente que lo más difícil de lograr en una carrera de la dureza y kilometraje de la Vuelta Ciclista a Francia, es mantener su interés deportivo hasta París, y Mr. Goddet, director de la gran ronda, ha llegado a través de los años a conseguir que ni por un sólo momento decaiga la expectación y el entusiasmo con que la afición ciclista del mundo entero, pero sobre todo la francesa, sigue el desarrollo de la prueba famosa.

Para ello se vale de distintos medios, como son el de modificar continuamente el recorrido y reglamento, aportando cada año las enseñanzas del "Tour" anterior. Pero Mr. Goddet, que conoce la gran debilidad de los humanos, se vale, sobre todo, de otro medio más convincente para estimular a los ciclistas participantes a batallar sin tregua. Una verdadera lluvia de francos, astuta, pero liberalmente

repartida, cae continuamente sobre los "routiers", "refrescándoles" del calor sofocante y haciéndoles olvidar el número de kilómetros que llevan recorridos.

Además de la general, encabezada por dos millones; hay toda una gama de clasificaciones y primas especiales, que pueden proporcionar en una sola victoria de etapa 350.000 francos, como embolsó el regional Decaux entre Avignon y Perpignan. Y cuando al final de la Vuelta se liquida la minuta de Coppi, ésta se eleva a millones, cantidad que va integrada a sus compañeros de equipo, ya que el campeónísimo no se reserva para él más que los contratos en pista que la fama le proporciona y que, junto con el sueldo por defender los colores de la marca Bianchi, le producen la respetable cantidad de 100 millones de liras anuales.

Pero no se impresionen ustedes por el río de dinero que la Vuelta derrama como premios, puesto que todavía es mayor la cantidad de millones que a la organización cuesta el mantenimiento en los mejores hoteles de toda la caravana, las dietas, el material, las enormes cantidades de alimentos, que los corredores consumen por la carretera, coches, gasolina, etc.

Para poder hacer frente al enorme gasto, la organización cuenta con unos ingresos igualmente considerables, procedentes de la caravana publicitaria (no hay que olvidar que la Vuelta es el medio más positivo y popular de propaganda); de las representaciones de grandes artistas, como Tino Rossi, que siguen el "Tour" con este fin; de la proyección de la película de la carrera al final de cada etapa; de las exclusivas de fotos, radio y televisión; de las cantidades, cifradas en millones, que deben pagar las ciudades final de etapa, etc., etc., por lo que podrán deducir que todavía no tienen necesidad de empeñar sus máquinas "L'Equipe" y "Le Parisien Libéré", diarios organizadores de la carrera ciclista más importante del mundo.

Clasificaciones

- DE LA ETAPA
- Clermont-Ferrand, 18. — El campeón italiano Coppi ha ganado la vigésimoprimera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia en el recorrido de 245 kilómetros en 9-45-1.
- Los siguientes clasificados son:
- 1.—Nolten, Holanda, 9-41-1.
 - 2.—Bartali, Italia, 9-41-22.
 - 3.—Geminiani, Francia, 9-41-42.
 - 4.—Carrea, Italia, 9-41-42.
 - 5.—Robic, Francia, 9-42-4.
 - 6.—Gelabert, España, 9-42-30.
 - 7.—De Brigaldy, Nordeste-Centro, 9-43-16.
 - 8.—Watgmans, Holanda, 9-43-10.
 - 9.—Ockers, Bélgica, 9-43-24.
 - 10.—Magni, Italia, 9-43-57.
 - 11.—Weilenman, Suiza, 9-44-13.
 - 12.—Bernardo Ruiz, España, 9-44-15.
 - 13.—Van Ende, Bélgica, 9-44-15.
 - 14.—Neyt, Bélgica, 9-45-13.
- Añil.

- LA GENERAL
- Clermont-Ferrand, 18. — Después de la etapa de ayer la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia queda como sigue:
- 1.—Fausto Copp, Italia, 139-42-28, 48 minutos, 31 segundos.
 - 2.—Stan Ockers, Bélgica, 139-45-45.
 - 3.—Jean Robic, Francia, 139-45-31.
 - 4.—Gino Bartali, Italia, 139-45-31.
 - 5.—Bernardo Ruiz, España, 139-45-24, a 35 minutos y 50 segundos de Coppi.
 - 6.—Alex Close, Bélgica, 139-45-32.
 - 7.—Fiorenzo Magni, Italia, 139-45-30-55.
 - 8.—Jean Dotto, Francia, 139-45-21.
 - 9.—Andrea Carrea, Italia, 139-45-40-45.
 - 10.—Antonio Gelabert, España, 139-44-31, a 56 minutos de Coppi.
- Añil.

- GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA
- Clermont-Ferrand, 18. — Las cimas de los puertos puntuales para el Gran Premio de la Montaña de la etapa de ayer han sido coronadas por el siguiente orden de corredores:
- Puerto de la Roche Vendelle (primera categoría), Coppi, Corriere y Gelabert.
- Puerto du Dyane (tercera categoría), Bartali, Geminiani y Gelabert.
- Puerto de Puy-de-Dome (primera categoría), Coppi, Nolten, Bartali, Geminiani, Carrea, Robic, Gelabert, Gribaldy, Watgmans y Ockers.
- Después de este resultado, la clasificación final del Gran Premio de Montaña se establece en la forma siguiente:
1. Fausto Coppi, Italia, 92 puntos.
 2. Antonio Gelabert, España, 60.
 3. Robic, Francia, 60.
 4. Ockers, Bélgica, 53.
 5. Geminiani, Francia, 51.
 6. Bartali, Italia, 42.
 7. Jean Dotto, Francia, 35.
 8. Bernardo Ruiz, España, 28.
 9. Carrea, Italia, 23.
 10. Nolten, Holanda, 22.
 11. Jean le Guilly, Sudeste, 14.
 12. Molineris, Sudeste, 14.
 13. Bauvin, Nordeste-Centro, 9.
 14. Cloxe, Bélgica, 9.
 15. Lazarides, Francia, y Gribaldy, Nordeste-Centro, 7.

Caza y tiro

MAÑANA, EN LA PATACONA

Mañana, sábado, por la tarde, la Sociedad local de Alboraya celebrará, en su campo de La Patacona, una gran tirada a gorriones a brazo.

Comenzará ésta a las cinco en punto de la tarde, y se disputará una "poulé" a veinte gorriones, ya que se cuenta con gran número de ellos.

Se otorgarán numerosos e importantes premios en metálico. Se ruega la puntualidad. Como se verá, también tienen con esta prueba un buen entrenamiento los tiradores para la gran competición a pichón a brazo que ha de celebrarse el domingo en el campo de la Provincial.

Purdey

Esta noche en la Plaza, la primera eliminatoria del torneo internacional (Francia-Bélgica-España), con los mejores semipesados de Europa



CAMPO Hoy se inicia en la Plaza el torneo internacional de catch que tan justificada expectación ha despertado en los aficionados. Esta primera eliminatoria, que muy bien pudiera titularse España-Bélgica, enfrentará a Victorio Ochoa con Benoy y Jim Oliver con Jack Deen. Hará su presentación el campeón corso, Krasti, combatiendo con Campo, y reaparecerá el maravilloso campeón del mundo, Gilbert Leduc, frente al vasco Echevarria. Este será, pues, el colosal programa de esta noche

La CAMARA y el TELÓN

A Bobby Deglané lo trajo un valenciano a España

Es el introductor de la lucha libre en nuestro país

Bobby Deglané irrumpe tempestuosamente en el despacho de Ros Belda, jefe de programación de Radio Valencia. Es un hombre de mediana estatura y de gesto vivaz. Sus ademanes son rápidos y su voz incisiva, clara. Habla de prisa, pero seguro, preciso. Se adivina inmediatamente al locutor habituado a la improvisación. Sus primeras palabras son un pipop a nuestra ciudad.

—¿Qué hermosa es Valencia! Está casi totalmente desconocida desde la última vez que la vi. (Bobby Deglané estuvo en Valencia antes del 36 retransmitiendo un combate de lucha libre.)

—Desde entonces hasta ahora, ha cambiado mucho su fisonomía. Se nota que es pueblo vigoroso, fuerte, emprendedor. Valencia tiene un gran porvenir si se la sabe administrar con acierto, con visión del futuro.

El famoso locutor se exprime en otras consideraciones sobre Valencia, en la que sólo hay una cosa que no le agrada: El calor húmedo que empapa hasta la chaqueta. De la mujer valenciana dice sencillamente que es la mujer más bonita de España. Y, naturalmente, lo que más le despierta la atención.

En este instante llegan a nosotros las cadenciosas notas de un bolero. Ros Belda explica:

—Es nuevo y lo estamos probando antes de darlo a conocer. —Fsa música —interviene Bobby Deglané— me recuerda cuando vine contratado para España. Se

parece mucho a la que tocaba una orquesta cuando Faustino da Rosa y yo firmábamos el contrato en un café de Río de Janeiro. Todos callamos para escuchar mejor el bailable. Seguro que en estos momentos la imaginación del popular locutor evoca su última visión de la capital brasileña. Visión que se remonta a 1934, pues fué en esta fecha cuando un valenciano,



Faustino da Rosa, lo arrancó de América para traérselo a nuestro país.

—Cuando pisé España, estaba seguro de que aquí me quedaría. Así ha sido. Estoy casado con una española de la tierra de Santa Teresa, y ya tengo dos hijos españoles. Y otros dos chilenos, como su padre. No se me dirá que no hago por la Hispanidad. A España la amo con verdadero fervor. Su estilo de vida y su modo de ver las cosas me ha calado profundamente. Recuerdo la impresión tan honda que me causó el que la gente se saludara por las escaleras de la casa sin conocerse. Para ustedes, esto no pasa de ser una nimiedad. Para nosotros, los sudamericanos, tiene un significado grande.

Bobby Deglané refiere que cuando estuvo en Chile, hace algunos años, y contaba a sus compatriotas las pequeñas cosas de España, todos escuchaban emocionados. Lo que más les admiraba y gustaba era la alegría y cordialidad españolas. Allí, en Chile, y en general, en toda Sudamérica —nos dice Bobby Deglané—, se tiene a gala el tener por vecino cinco años a un señor y no saludarle. Existe allí un feroz individualismo que hace imposible que se cruce dos palabras con alguien si no está previamente presentado.

—Le fué difícil conseguir que el público español se aficionase por la lucha libre?

—(Por si no lo sabía, le diremos que Bobby Deglané es el introductor en España del catch. Precisamente cuando vino a España por vez primera, en 1934, lo hizo en calidad de locutor especializado en la retransmisión de combates de lucha libre.)

—Fué un éxito fulminante. El primer combate que se celebró en España fué en Barcelona. El espectáculo fué un gran triunfo de Da Rosa y mío. El ejemplo cundió y pronto España entera conoció la nueva modalidad de la lucha. Al poco tiempo de estar en Barcelona, don Joaquín Gasa me contrataba para Madrid.

Bobby Deglané es también periodista, aunque actualmente está consagrado a la radio, que ha sido siempre su fuerte y su gran vocación.

—Yo conseguí el título de periodista en Columbia University, de Nueva York, en 1930. Comencé a ejercer la profesión en el su-

plemento dominical, para Hispanoamérica, del diario "Herald Tribune". Pero la radio me atraía muy fuertemente e hice un curso de locutores de Nueva York, en la Academia de Floyd Gibbons. Partí poco después para Chile, donde fundé una revista que se titulaba "Interviú", que luego vendí para poderme dedicar íntegramente a la radio. Fui contratado por la emisora deportiva Radio Rivadavia, de Buenos Aires. Estando en Río de Janeiro retransmitiendo un campeonato de lucha libre, fué cuando nos conocimos el valenciano Da Rosa y yo.

—¿Cuáles son las condiciones que debe tener un buen locutor? —Ante todo, una gran vocación. Después debe poseer una voz microfónica, una cultura general amplia y un gran sentido humano de la alegría. En España se encuentran los mejores locutores del mundo, dado el carácter optimista y expansivo del español.

—¿Cuál es la diferencia esencial entre las emisoras americanas y españolas?

—En la radio americana predomina el ritmo, la agilidad. La radio española es más densa, más metafísica. Lo ideal sería una fusión. Sin embargo, hoy las emisoras nacionales tienden a imprimir agilidad a sus programas.

Roberto Deglané Rodríguez Portocarrero conserva, como recuerdo de nuestra guerra, dos cicatrices. Fué herido dos veces en el frente de Madrid, donde realizó una gran labor como correspondiente de guerra.

—Después de la guerra reanudé mis labores en radio, pero ya de una manera polifacética. Fui el organizador de "Cabalgata fin de semana".

—¿Sus recibimiento le hicieron sus compatriotas cuando volvió a Chile?

—Bueno. Hasta el punto que, cuando marché, en el año 43, pensaba estar una temporada; sin embargo, estuve el tiempo suficiente para que me nacieran dos hijos en mi tierra. Al cabo de ocho años de estancia en Chile, volví a España y regresé porque ya no podía resistir más la añoranza.

Y éste es Bobby —Roberto en español—; un hombre de gran cordialidad, expansivo y profundamente español. Tan español, que le encantan nuestros defectos nacionales.

VALENZUELA

Cartelera de Espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—7 y 11: Dos pardalets una aguilleta y El cuquet del cañío.

CINES DE ESTRENO

OLYMPIA.—Cargamento clandestino. RIALTO.—Refrigerado. Vive... si te dejan. Tolerado menores.

Las Arenas

Todas las noches
SELECTAS VARIEDADES
Con la actuación del PROFESOR MARIO; la estrella del canto regional, LA RIOJANITA y la gran atracción TRES DE SANTA CRUZ

CINE VERANO

PABELLON DEPORTES
(Ciscar - C. Altea.) 10 NOCHE:
HONOLULU y FRUTO DORADO

7 - RUZAFÁ - 11

Sábado, 19, y domingo, 20
El torrente de carcajadas y mujeres en 17 estampas, entre ellas

LAS MARAVILLAS DEL HONGO

Las del Mestalla, Las Telefonistas, con Julia del Valle, Julio Espi y un gran "elenco" de artistas, con hilarantes escenas y 20 bellísimas modelos
Fastuosa presentación
El mejor espectáculo de Valencia



Nuevamente ha vuelto al teatro Luencarral, de Madrid, la compañía de comedia que dirige Luis B. Arroyo, y en la que actúan Rosario de Benito, Rosita Sabatini y Julio Arroyo.

Se presentó con "Sevillana", la comedia de Quintero y Guillem.

El público acogió la presentación con evidentes muestras de agrado, y todos los artistas fueron muy aplaudidos durante toda la noche.

HOMENAJE A ANTON NAVARRRO, EN MADRID

Nuestro paisano, el excelente barítono Antón Navarro, ha recibido un merecido homenaje con motivo de terminar su temporada en el teatro Pavón, de Madrid.

Se puso en escena la famosa obra "Las golondrinas", de Usandizaga. En ella, Antón Navarro volvió a cosechar un gran triunfo, escuchando abundantes aplausos durante toda la representación. Al terminar ésta, tuvo lugar un animado e interesante fin de fiesta.

CINES DE SESION CONTINUA

AVENIDA.— La rebelde y Los tres mosqueteros.
COLISEUM.— El pequeño lord y El sistema Pelegrin.
CINEMA FRONION.— Las zapatillas rojas y Un día en Nueva York.
TURIA.—Mares de China y Una mujer en la penumbra.
TYRIS.—La marca del Zorrillo y La corona negra.

Ferrara LAURIA

9'45: DETENGAN A ESA RUBIA y FLECHA ROTA

CATCH PLAZA TOROS

HOY, VIERNES A LAS ONCE NOCHE:
Primera eliminatoria
DEL

TORNEO INTERNACIONAL de los semipesados (Francia-Bélgica-España)

Y presentación del luchador corso
KRASTI y reaparición del campeón del mundo del peso semimedio
GILBERT LEDUC

ORDEN DEL PROGRAMA:
Zamora - Benavent
Campo - Krasti
Echevarría - Gilbert Leduc

Torneo internacional

Victorio Ochoa - Jean Benoy
Jim Oliver - Jack Deen
PISTA, 15 - GENERAL, 10 SENORAS, 2

NOTA: Mañana, sábado, O N C E noche, Segunda eliminatoria del torneo internacional

Fiesta andaluza en honor a los artistas del "Holiday on ice"

Ayer tarde, organizada por la empresa de la Plaza de Toros, se celebró una simpática fiesta andaluza en honor a los artistas de "Holiday on ice", en uno de los corrales de nuestro coso. En primer lugar se sirvió una espléndida merienda. Luego, sobre un tablao improvisado, actuó un grupo de artistas flamencos, todos los cuales merecieron grandes elogios de los extranjeros. Se bailaron malagueñas y sevillanas, y se cantó por alegrías y granadinas. Por último, se lidiaron dos becerros, que fueron devueltos vivos al corral. En la lidia intervinieron distintos artistas americanos, que cosecharon grandes aplausos por el alarde de valor de que hicieron gala. Todos los invitados salieron muy satisfechos de la fiesta.

CINE DE 16 MM. Prestaciones gratuitas de documentales

La Sección Cinematográfica de la Casa Americana de Valencia, ha montado un servicio de prestaciones de películas documentales sonoras de 16 milímetros. Toda persona, centro cultural, recreativo o deportivo, academia, etc., en posesión de proyector sonoro de 16 milímetros, puede servirse gratuitamente del fondo cinematográfico de la mencionada Casa Americana, escribiendo a su Sección Cinematográfica, avenida Marqués de Sotelo, 4, Valencia.

TERRAZA IMPERIO Hoy, 9,45 noche: ALMA EN LA SOMBRA y VUELVE A MI

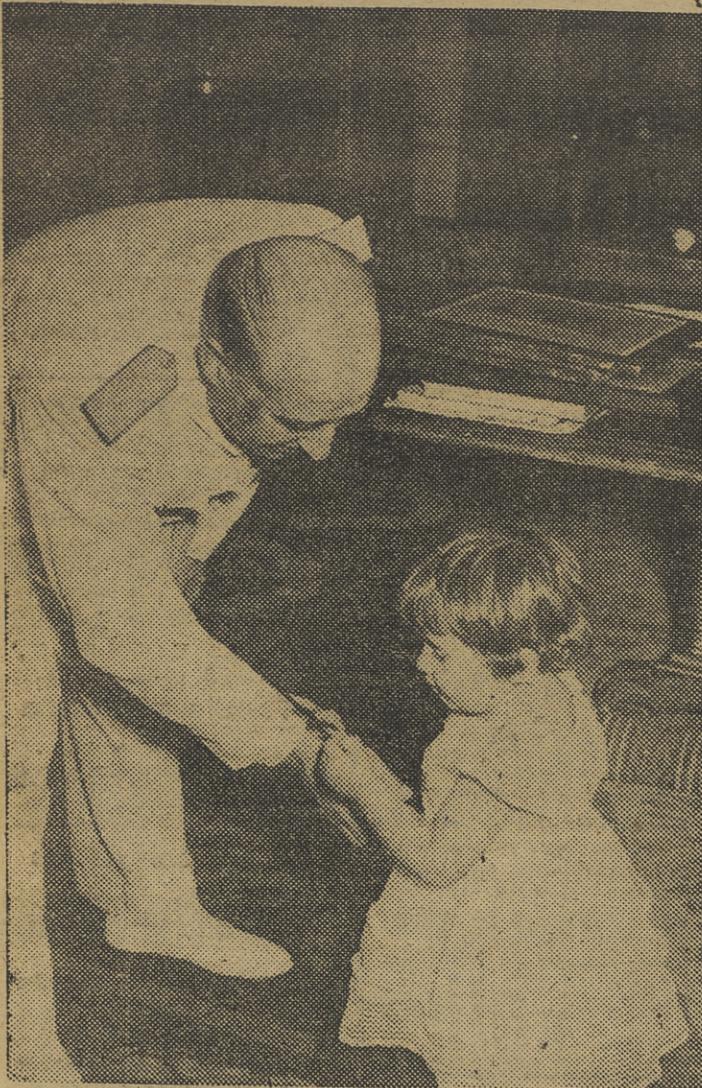
PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

FA MOSAS CORRIDAS DE FERIA DE JULIO CINCO grandiosas corridas de toros y UNA magnífica novillada

ORDEN DE LOS FESTEJOS		
Día 24 de Julio: 6 novillos de don Atanasio Fernández para Antoñete Pedrés y Jumillano	Día 25, Festividad de San Jaime: 6 toros de Samuel Hermanos, para Luis Miguel Dominguín Aparicio y Antonio Ordóñez	Día 26 de Julio: 6 toros de Galache, para Manolo González Aparicio y Litri
Día 27 de Julio: 6 toros de don Juan Pedro Domecq, para Manolo González Litri y Antonio Ordóñez	Día 28 de Julio: 6 toros de don Clemente Tassara, para Luis Miguel Dominguín Litri y Manolo Vázquez	Día 29 de Julio: 8 toros de don Joaquín Buendía, para Manolo González Aparicio, Ordóñez y Vázquez

NOTA IMPORTANTE: El diestro que en el conjunto de las corridas obtenga más trofeos será obsequiado, de acuerdo con las bases que constan en los carteles, con un cuadro de Juan Reus, reproduciendo un momento de sus actuaciones.
ABONO EXTRAORDINARIO: Por las seis funciones: A partir de hoy, 18 y mañana, 19, de 4 a 8 tarde.
LOCALIDADES Y ENTRADAS SUELTAS: Para todas y cada una de las funciones: A partir del lunes, día 21, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La fiesta onomástica de la nieta del Jefe del Estado



El Jefe del Estado felicita a su nietecita, la hija de los marqueses de Villaverde, con motivo de su fiesta onomástica. La cámara del fotógrafo ha captado esta escena llena de emoción, simpatía y ternura.—(F. Cifra-Gráfica)

INVESTIGACION NORTEAMERICANA SOBRE PLATILLOS VOLANTES

Se han enviado aviones con radar a gran altura

El radar terrestre registró objetos volantes no vistos por seres humanos

Dayton, 18. — El capitán Ruppelt, jefe de la comisión de la fuerza aérea encargada de investigar los casos de observación de platillos volantes, ha declarado que aproximadamente un quince por ciento de los informes recibidos —y que suman unas mil observaciones distintas en un plazo de cuatro años— no pueden ser explicados satisfactoriamente.

Añadió que se han enviado aviones de caza a reacción a gran altura, pero que todavía no han establecido contacto con ningún platillo. Esos aviones van equipados con radar. Por el contrario, el equipo terrestre de radar ha registrado la trayectoria de objetos que se desplazaban en la atmósfera, sin explicación posible, y que se cree lo hacían a una velocidad de 1.500 a 2.000 millas por hora, objetos que no fueron vistos por seres humanos.

Dijo, por último, que el 38 por ciento de las observaciones se refería a meteoros u otros fenómenos de ilusión óptica (globos-sondas brillando al sol, etc.). Un porcentaje bastante elevado carece de suficientes garantías y detalles para poder ser estudiados.—Efe.

SEIS DISCOS VISTOS EN ARGENTINA

La Plata (Argentina), 18.—Varios vecinos de la ciudad de Verónica, próxima a la capital de la provincia de Buenos Aires, han dicho haber visto seis objetos luminosos en forma de disco, que maniobraban en el espacio.

SIGUE ESTACIONARIA la salud de doña Eva Duarte

EL PRESIDENTE PERÓN PERMANECE TRES DIAS A SU LADO

Buenos Aires, 18. — La subsecretaría de Información, en una comunicación para la prensa, dice que los médicos que asisten a la señora Perón, tras celebrar consulta, han anunciado que el estado de la paciente no ha sufrido modificación apreciable.—Efe.



Si, si; pero... prefiero LA FLOR DE VALENCIA

GASEOSA CASERA

LA FLOR DE VALENCIA CON SU NUEVA CREACION ACHAMPANADA

El Jefe del Estado inaugura tres nuevos ambulatorios del Seguro de Enfermedad

(Viene de la primera página)

la región, teniente general Martín Alonso; el gobernador militar, general Méndez Vigo; el presidente del Consejo de la Administración del Instituto Nacional de Previsión, don Carlos Pinilla; el director general de Previsión, señor Jordana de Pozas, y el de Trabajo, señor Reguera Sevilla; el de Previsión, señor Coca de la Piñeira; el de Seguridad, general don Rafael Hierro; el general inspector de la Policía Armada, señor Torres Fontela; el jefe superior de Policía, teniente coronel Luque; los doctores Bosch Marin y Azcona, y todo el personal médico y enfermeras del Ambulatorio.

El Caudillo fué saludado por el capitán general de la región y en unión de éste pasó revista a las fuerzas, mientras la banda interpretaba el himno nacional. Penetró seguidamente en el edificio, donde el señor Criado del Rey le explicó a medida que iba visitando cada una de las dependencias del mismo, el funcionamiento de cada una de ellas.

Terminada la visita se trasladó al paseo del Dr. Esquerdo y más tarde a Modesto Lafuente, acompañado por las personalidades antes mencionadas. Tanto a la salida como a la entrada de los tres ambulatorios, el público congregado en los alrededores tributó cariñosos aplausos y vitores al Jefe del Estado.

Los tres ambulatorios inaugurados por el Generalísimo cuentan con unas magníficas instalaciones, y forman parte del plan nacional sanitario del Seguro de Enfermedad, que supone la construcción por todo el territorio nacional de 67 grandes residencias sanitarias y 206 ambulatorios.

A mediados de 1941 se empezaron a construir 34 de las primeras y 33 ambulatorios y de estos centros, modelo en su género, están ya en servicio 6 y 18, respectivamente.

Cuentan con un servicio médico completísimo y otro administrativo de inspección, utilizándose todos los servicios mediante turnos que permiten el trabajo de seis a ocho equipos al día. Bastará decir que en el primero de los ambulatorios figuran 48 médicos de Medicina general y 78 especialistas, así como 24 practicantes. Los servicios disfrutan de salas para diagnóstico y tratamiento especial, hidroterapia, radioterapia, electroterapia, servicios de alergia, hematología, laboratorios, electrocardiografía, metabolismo, etc., etc. Disponen igualmente, de un material modernísimo.

En el primero de los ambulatorios se han utilizado unos 50.000 bloques de hormigón. Hubo que remover 4.569 metros cúbicos de tierra y escombros. En el enclaveado en el paseo del Doctor Esquerdo, unos 75 obreros trabajaron durante 421 jornadas para ejecutar la obra, en la que se han consumido 890.000 ladrillos, 1.250 toneladas de cemento. El edificio ocupa una

extensión de 4.900 metros cuadrados.

El tercer ambulatorio terminó de construirse el día 10 de marzo y en las obras se han empleado 950.000 ladrillos, 980 toneladas de cemento, y unos 100 obreros han efectuado diariamente 430 jornadas de trabajo. El edificio ocupa una superficie de 3.500 metros cuadrados.

En este último ambulatorio, al terminar la visita del Generalísimo y en presencia de las personalidades citadas y del ministro de Agricultura, señor Cavestany, que se había incorporado a la comitiva, el señor Criado del Rey pronunció unas palabras señalando que la presencia del Generalísimo era para el Seguro de Enfermedad, no solamente una honra, sino una ayuda, y subrayó que los ambulatorios que acababa de inaugurar eran el exponente de la verdadera revolución. "Por eso al entregárselos —dijo— experimenta una verdadera satisfacción."

Por su parte, don Carlos Pinilla, presidente del Instituto Nacional de Previsión, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

El Jefe del Estado pronunció a continuación las siguientes palabras: "Yo me complazco en felicitar en este 18 de julio a cuantos han contribuido a esta obra grandiosa que pone la mejor rúbrica a nuestro régimen y a nuestra inquietud social."

Sin promesas vanas, sin compromisos políticos, sin comprar votos, por un simple espíritu de servicio, hemos podido dotar a la nación de estos magníficos ambulatorios y sanatorios que redimen a nuestros hombres de los dolores de la vida.

Para mí es una satisfacción que en esta etapa de la vida de España, que en estos momentos de plenitud de nuestra revolución nacional quedan estos edificios de piedra y ladrillo, estas magníficas instalaciones, orgullo de España, que pueden ser ejemplo para el extranjero, respaldando el sentido de un régimen que podrán criticar desde fuera, pero que camina y que galopa en el servicio de la patria y de los españoles. ¡Arriba España!

Las palabras finales del Jefe del Estado fueron subrayadas con cálidos aplausos.

El Generalísimo se trasladó seguidamente al Sanatorio Anticanceroso de la Obra "18 de Julio", enclaveado en la calle de Alenza, y una vez inaugurado el edificio, se dirigió a la Ciudad Universitaria, para inaugurar el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo.

gurar el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo.

Allí le esperaban el ministro de Educación Nacional, el presidente del Consejo de Estado y el obispo de Madrid-Alcalá, el director del Instituto, doctor Lafuente Chacón, embajadores del Perú y Liberia, director del Instituto Nacional de Vivienda, don Federico Mayo, gobernador civil de Madrid, don Carlos Ruiz, y el señor Torres Garrido en representación del alcalde.

Penetró en el edificio, y después de los saludos de rigor, el Patrón de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, obispo Eijo-Garayo, revestido de pontifical, proveyó a la bendición del instituto. Terminado el acto religioso, el Caudillo visitó la Sección de Investigación, dependencia sanatorial, dotada de 130 camas, y la de beneficiarios, la sala de enfermedades profesionales y los cuatro quirófanos que figuran en el servicio de cirugía, así como los demás servicios dotados con el material más moderno.

Estuvo también en el servicio de divulgación y la exposición de carteles sobre seguridad industrial, a continuación, en la sala de cine en la de fotografía y dibujo, en el departamento de radio y los servicios de traumatología, rayos X, odontología, fisioterapia, recuperación funcional, etc., etc.

Finalmente, en la biblioteca, doctor don Alfonso de la Fuente, rector del Instituto, pronunció breves palabras en las que expresó la significación de este organismo en la vida laboral y científica española.

El Caudillo pronunció después unas palabras expresando su complacencia por haber inaugurado este magnífico Instituto. Fué cálida y largamente aplaudido.

Terminado el acto, el Generalísimo firmó en el libro de honor del Instituto y después estampó sus firmas los ministros y personalidades que le acompañaban. Las doce y cuarto abandonó la Ciudad Universitaria entre grandes demostraciones de afecto y simpatía por parte del numeroso público que allí se encontraba.—Cifra.

EN TODA ESPAÑA

Noticias procedentes de todas las ciudades y pueblos de España, comunican haberse celebrado con gran esplendor la conmemoración del Glorioso 18 de Julio del 1936.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

La penúltima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia

RUIZ SE ENCUENTRA EN FORMA

Clermont Ferrand, 18. — A las once, hora española, se ha iniciado la 22 etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, penúltima de la carrera, desde Clermont Ferrand a Vichy, contra reloj, con 63 kilómetros de recorrido.

El primer corredor en tomar la salida fué Henri Paret, de Africa del Norte. Luego, con intervalos de tres minutos, se dió la salida al resto de los corredores, que partieron en orden inverso al que ocupan en la clasificación general. El último en tomar la salida será el italiano Fausto Coppi, a las 14, aproximadamente.

Después de la dura etapa de ayer, el corredor español Bernardo Ruiz ha dicho que se encuentra descansado y puede que tenga hoy ocasión de lograr un buen tiempo.

Me siento en muy buenas condiciones, dispuesto a continuar muchos kilómetros, dijo Ruiz.—Efe.

El príncipe Abdullah Faisal visita a Acheson

Washington, 18. — El príncipe Abdullah Faisal, nieto del rey Saud y ministro del Interior y de Asuntos Públicos de la Arabia Saudí, ha sido nombrado secretario de Estado de la Legación Saudí en Washington. Se trata de un joven de 35 años, de gran estatura, de una visita de cortesía.—Efe.